

Este material ha sido promovido por el Grupo de Entidades Estatales de la EAPN-ES cuyos miembros son: Asociación Comisión Católica (ACCEM), Cáritas Española, Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER), Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS), CEPAIM, Cruz Roja Española, Federación de mujeres progresistas (FMP), Fundación Esplai, Fundación RAIS, Fundación Secretariado Gitano, Movimiento por la Paz (MPDL), Red Araña, Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD).

Agradecimientos:

A todos/as los/as participantes en las Jornadas de El Barrio: Escuela de Ciudadanía y Convivencia que fueron el germen de este material.

Un especial agradecimiento a las personas que se prestaron a revisar tanto el cuaderno conceptual como las fichas y que con sus opiniones nos ayudaron a hacer el material más comprensible y útil a todos/as aquellos/as que lo utilicen. Antonio Llorente, de La Rueda Asociación; Dory Aviñó, del Centro Superior de Investigación de Salud Pública de Valencia; Gloria Luz Carmona, de la Fundación CEPAIM; Juan Pedro Bermejo, del Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torres de Cotillas; Noelia Martínez Merino, de EAPN-CyL; la Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión, Sandra Candelas, de la Asociación Andecha; Verónica Pérez Inglés, de la Fundación CEPAIM.

Y, por supuesto, al Grupo de Trabajo de Participación de EAPN-ES, encabezado por su coordinador José Miguel Pérez, que ha apoyado la elaboración de esta Caja de Herramientas.

DL:

ISBN:



0. CREA, JUEGA Y PARTICIPA. CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA PARTICIPACIÓN

Autoras: *M^a Claudia Carrasquilla Coral (Coordinadora Programa Acción Comunitaria Intercultural- Fundación CEPAIM. Acción Integral con Migrantes).*

M^a Ángeles Carnacea Cruz (Antropóloga social, Consultora experta en intervención y acción social, participación, arte y creatividad. Miembro del Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES) de la Universidad Autónoma de Madrid).

Coordinadora: *Beatriz Iraeta (Coordinadora de Proyectos de EAPN-ES) y José Javier López (Subdirector de EAPN-ES).*

Diseño: *Gestión y Servicios Resources, SL*

Depósito Legal: *M-*

Todos los derechos reservados.

Se permite la reproducción parcial o total de este documento, siempre y cuando no se altere el contenido del mismo y se cite la fuente.



ÍNDICE

1. Presentación	07
<i>Carlos Susías Rodado, Presidente de EAPN-ES</i>	07
2. Introducción	09
<i>Juan Antonio Segura Lucas, Director de Fundación CEPAIM. Acción Integral con Migrantes.</i>	09
3. Caja de herramientas para la participación: significado y contenidos	15
¿De qué se trata?	15
¿Para qué sirve?	15
¿Qué contiene?	15
¿A quién va dirigida?	19
¿Cómo se usa?	19
4. ¿De dónde partimos? Planteamiento y marco teórico	21
4.1. Participación: ¿de qué hablamos?	21
<i>Viaje al centro del concepto</i>	22
<i>Tipos y niveles de participación</i>	26
4.1.1. La participación en espacios micro-sociales	35
4.2. Otros conceptos clave a la hora de hablar de participación	38
4.2.1. Convivencia, un aprendizaje necesario	38
4.2.1.1. La convivencia en la práctica, tipologías posibles	39
4.2.1.2. El camino hacia el nosotros/as	41
4.2.2. Construyendo ciudadanía	43
4.2.3. La inclusión social, un proceso	45
4.2.3.1. Proceso integración-exclusión	46



4.2.3.2. <i>Los espacios de la inclusión social</i>	48
4.2.3.3. <i>La inclusión social como herramienta de lucha contra la pobreza y la exclusión</i>	49
4.2.4 <i>El voluntariado como forma de participación</i>	51
5. <i>¿Cómo desarrollar el trabajo que se propone en la Caja de Herramientas?: Propuesta metodológica</i>	53
5.1. <i>Elementos para crear</i>	53
5.2. <i>Técnicas participativas</i>	56
5.3. <i>El taller como medio</i>	59
6. <i>Bibliografía y documentación citada</i>	67

1. Presentación

*Como no sabían que era imposible lo hicieron.
Anónimo.*

Gracias. Así debo comenzar esta presentación que se me ha encomendado, porque como dicen en mi tierra: es de bien nacidos ser agradecidos.

Por lo tanto, gracias desde EAPN-ES a todos los que habéis hecho posible el sueño de todas y todos los que creemos que una sociedad no puede avanzar, no puede desarrollarse y no es democrática si no es participativa.

Gracias al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, porque en el marco del programa IRPF nos ha dado la posibilidad de presentar este material. A las entidades sociales miembros de nuestra Red porque en su generosidad creyeron y eligieron, entre otros proyectos posibles, este instrumento de participación. Y por supuesto, gracias a las autoras, a CEPAIM, a colaboradores e impulsores de esta idea que plasma el compromiso y los valores de EAPN-ES con los más vulnerables.

No es fácil presentar una caja. Quizá es más fácil presentar a los que porten esta caja, a los que la usen. Estos portadores, como decía Gioconda Belli, serán portadores de sueños, porque esta Caja nos invita a soñar que la participación es posible.

EAPN promueve un modelo de inclusión social en el que las personas más vulnerables socialmente sean tenidas en cuenta, se les refuerce, es decir, se les incorpore a procesos de toma de decisión colectiva, de los que se encuentran fuera, atribuyéndoles por tanto la responsabilidad social que significa ser ciudadano y ciudadana a pesar de tener factores personales, sociales y económicos que les sitúan en esa zona frágil. Por tanto, el modelo de inclusión social se proyecta para garantizar empleo, recursos económicos, vivienda etc.; pero también para recuperar el sentido de pertenencia, el poder de formar parte de algo, de sentirse una persona ciudadana y que participa con otros de la ciudadanía, en ese proceso la persona se empodera.

Y esta caja y sus portadores permitirán eso, que las personas se empoderen.



Una Caja de Herramientas con instrumentos importantes que nos permiten conocer qué es la participación y cómo se produce en los espacios donde estamos: en la comunidad, en el barrio, en nuestras entidades. Con materiales que permiten conocer la importancia del aprendizaje de la convivencia y de la construcción de una ciudadanía comprometida e inclusiva donde el protagonismo del voluntariado es esencial.

Esta Caja nos dice que participar es dialogar, escuchar, sentir, encontrarse. Participar es movimiento, reivindicación de la dignidad, la igualdad, la diversidad y negación a la injusticia y al egoísmo.

Esta Caja nos dice que participar es dar la palabra y darle cuerpo a la palabra. Y ahora depende de vosotras y vosotros que esto que parece una utopía se haga realidad.

En definitiva nuestro presente fue, en gran medida, la utopía de nuestros ancestros, hagamos que nuestra utopía sea el futuro presente de nuestros descendientes.

Carlos Susías Rodado, Presidente de EAPN-ES

2. Introducción

Señoras, señores ¿Quién llama? Son los otros, son las diferencias de los otros. Que pasen, que lleguen, que cuenten. Arriba el telón de la ciudadanía, de la participación, de la solidaridad. Es la hora de abordar juntos, desde la cooperación, nuevas soluciones para los problemas que nos afectan colectivamente.

*Entra por las puertas de tu ciudad, abre las ventanas de tu barrio y sumérgete en la apasionante aventura de la relación con los otros, para aprender a pensar juntos, a analizar en compañía de los otros, para construir nuevas respuestas a los viejos problemas. Sal de la habitación de tu individualismo, para entrar en el salón de lo colectivo, de lo grupal, de lo “nuestro”, por encima de lo “mío”. Aprende a soñar tu ciudad, tu entidad social, a crear tu barrio, a relacionarte con los otros, con tus vecinos y vecinas para construir, una nueva realidad social que cuente con nosotros y que contemos para ella. Una nueva realidad en la que la suma de la diversidad de los diferentes **“yos”**, sea capaz de construir un **“nosotros”** más heterogéneo, más integrador, más vivo, más creativo, más participativo. La ciudad, la entidad social local, el barrio, sin los vecinos y vecinas, sin las personas libremente participando e implicadas en la mejora de su realidad, tal vez solo sería un conjunto de infraestructuras huecas, vacías, sin uso, sin valía, sin utilidad...*

“Crea, juega y participa, caja de herramientas para la participación” es una invitación a tomar la calle, a salir de los despachos, a entrar en el espacio del otro. Una invitación para aprender a mirar, a observar, a analizar, a emocionarnos, a pensar, a soñar, a buscar, a descubrir... Una invitación para cambiar por dentro y transformar por fuera. Es una Caja de Herramientas para la transformación social de la realidad que nos aprisiona en nuestros barrios, que margina y segrega a una parte de la población, situándola en condiciones de pobreza, desempleo, marginación y exclusión social.

Una herramienta es un objeto elaborado a fin de facilitar la realización de una tarea que requiere de una aplicación correcta de energía e ingenio. La tarea fundamental de activar la ciudadanía adormecida, de motivar la participación, de impulsar el cambio y la transformación a través de la acción social, requiere de las más innovadoras herramientas, del máximo de ingenio, de energía, de creatividad, de cooperación y de capital conocimiento compartido y puesto a disposición de los ciudadanos/as, para facilitar, nada más y nada menos, que el aprendizaje de los procesos



Presentar esta Caja de Herramientas para la participación, para el cambio, para la transformación social, es para mí presentar la historia de un sueño que se ha convertido en un sueño colectivo. De un sueño largamente adormecido en el tiempo que despierta y se activa a partir del seminario que bajo la denominación “El barrio escuela de ciudadanía y convivencia” se desarrolló en 2011 en Daimiel en alianza entre EAPN-España y la Fundación Cepaim, sumando su saber hacer y su capital humano para abrir un tiempo y un espacio de reflexión sobre las **formas de construcción política, social y cultural de espacios de ciudadanía, vecindad y solidaridad**. Espacios amenazados por la crisis y el desconocimiento de los otros, pero con potencial de ser la punta de lanza del desarrollo de una nueva ciudadanía inclusiva y el refuerzo de los vínculos sociales y relacionales que nos permitan activar los procesos de cambio y transformación social que tengan por protagonistas a la ciudadanía y no a los mercados.

Recuerdo aquel día en el que mi compañera y amiga Claudia Carrasquilla y yo regresábamos desde el Seminario celebrado en Daimiel, con la maleta repleta de emociones, de ideas renovadas, de ilusiones para seguir apostando en los centros de Cepaim y en el tercer sector de acción social, por los procesos de acción comunitaria intercultural, como una de las herramientas que nos harán avanzar en la construcción de escenarios de convivencia por encima de la mera coexistencia, o lo que es peor de hostilidad o resistencia hacia el otro. No olvidaré la mañana en que Claudia entró en mi despacho y con la luz de la ilusión en sus ojos me dijo: tengo un sueño, construir juntos una caja de herramientas para la participación y ponerla a disposición de la sociedad, de los profesionales de la acción social en nuestras organizaciones y en las administraciones públicas.

Un sueño que se hace realidad y ve la luz gracias a la grandeza de la cultura de la cooperación, de la coordinación, del trabajo en red, de hacer las cosas juntas. Un sueño que se hace realidad, al igual que el seminario de Daimiel a partir de la cooperación entre **EAPN-España** y la **Fundación Cepaim**, a la que se ha unido M^a Ángeles Carnacea del IMEDES sabiendo sumar nuestro capital conocimiento, nuestro saber hacer, nuestra experiencia, nuestros profesionales y nuestras herramientas de trabajo. Con la elaboración y edición conjunta de esta caja de herramientas seguimos haciendo realidad nuestra apuesta por el trabajo en red, por la implicación y el compromiso con las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

Por los diversos compartimentos de esta caja de herramientas nos vamos a ir encontrando a viejos

*amigos con los que hemos construido juntos, en tantos momentos de nuestra trayectoria de compromiso social; hablo de **Paulo Freire, Marco Marchioni, Joaquín García Roca, Carlos Giménez, Eduardo Galeano**.... Gracias a todos ellos, por permitirnos volver a traer a escena viejas recetas de la acción social, del fomento de la participación y de la organización social que habíamos abandonado por el camino sin llegar a terminar de practicarlas y que hoy en la actual coyuntura de crisis profunda de valores, social y económica se acreditan más útiles que nunca y probablemente como la solución que andamos buscando, situando siempre a los ciudadanos/as en el centro de la acción social, en sus actores y no en sus espectadores.*

*Si en el actual contexto de crisis, de incremento de la pobreza y la exclusión social queremos profundizar en los procesos de acción social comunitaria como herramienta de cambio y de transformación de la realidad social de exclusión, desintegración, segregación y abandono que viven muchos de nuestros barrios a nivel local, tendremos que abandonar las estrategias que ponen en escena **un modelo de acción social para la comunidad** o a lo sumo de una acción social que se desarrolla en la comunidad, para avanzar a pasos decididos hacia un nuevo modelo de acción social con la comunidad que cuente como protagonistas fundamentales, con la participación y la implicación de la propia comunidad, de la población, de las personas, de los vecinos y vecinas que habitan a nivel local los barrios de nuestras ciudades.*

Una acción social transformadora a nivel local, basada en la participación, en la motivación y el sentido de pertenencia de la población con su comunidad, implica el dar valor, espacio, reconocimiento y protagonismo a las capacidades que atesoramos todas las personas que habitamos los barrios y que forman parte de las entidades sociales. Supone dejar de depositar la exclusiva responsabilidad del cambio en el Estado, en las Administraciones o en sus profesionales, para situar el origen de las nuevas respuestas en la ciudadanía, en los ciudadanos y ciudadanas, en sus organizaciones sociales.

Debemos llenar nuestros “talleres” de herramientas que nos permitan impulsar procesos con la población, con la comunidad, que favorezcan, potencien e impulsen la motivación para la participación, la capacitación, la formación para la participación y la organización de la comunidad, de los vecinos, entidades sociales y de los recursos existentes a nivel local.

La participación, de esta forma, no será una meta a alcanzar, sino el camino por recorrer juntos para



avanzar en el verdadero cambio personal y colectivo que nos permita avanzar hacia la transformación social. Los territorios pueden crecer económicamente, sin contar con quienes los habitan, pero si queremos que los territorios se desarrollen deberemos contar con su participación y el protagonismo de los ciudadanos y ciudadanas organizados, conocedores de sus potencialidades y de sus capacidades.

Los procesos participativos actúan como transformadores de los individuos y fundamentalmente de los contextos en los que nos desenvolvemos los individuos. La participación se propone, se motiva, se estimula, se aprende, se contagia se impulsa, se desarrolla, se construye, se crea..., pero nunca se podrá imponer.

Enseñar y poner en práctica una mirada crítica de nuestro entorno territorial de coexistencia es generadora de emociones, que propician el surgimiento de una nueva forma de pensar y el pensamiento se traduce en nuevos comportamientos, en cambios de actitud que generan cambios internos y cambios externos que propician la convivencia y la transformación social.

Necesitamos el territorio a nivel local y a las entidades sociales como espacios propicios para la participación ciudadana, como espacio en el que no nos quedemos de brazos cruzados, viendo como los llamados mercados deciden por nosotros nuestro futuro y nuestro presente, como la globalización nos lleva hacia una democratización/difusión cultural (no democracia/creación cultural) en donde nos convertimos en meros sujetos pasivos, asimilando modelos culturales que poco o nada tienen que ver con las características propias del territorio donde vivimos, alejándonos de la posibilidad de convivir, de crear, de cambiar, de participar, en definitiva de ser protagonistas.

Os invito a llevar con nosotros y nosotras esta caja de herramientas, a explorarla, a utilizarla, a mejorarla, a seguir soñándola, pero sin olvidar que sin una pizca de coraje, creatividad, comunicación, decisión, confianza, altruismo, formación, motivación, aceptación de las diferencias, aventura, creatividad, apertura, libertad, confianza, integridad, voluntad de cambio, lucidez, independencia..., no podrá haber transformación.

Claudia, M^a Ángeles, Beatriz y tantos otros compañeros/as que desde los centros de CEPAIM y desde EAPN-Es han hecho posible esta caja de herramientas, salgamos a compartir y a desplegar el sueño de la participación, de la implicación social, del compromiso, en cada una de nuestras

organizaciones, en cada una de nuestras intervenciones a pie de calle en los barrios, en cada uno de los equipos de trabajo en los que desarrollamos a diario nuestra actividad, saliendo de la centralidad de nuestra visión de las cosas, para acercarnos a la visión del otro diferente.

“El futuro dejado a si mismo, solamente repite el pasado. El cambio sólo puede ocurrir aquí y ahora y nosotros somos los protagonistas”

Juan Antonio Segura Lucas. Director de la Fundación Cepaim

1. Caja de Herramientas para la participación: su significado

¿De qué se trata?

La Caja de Herramientas es un material que se puede integrar en los procesos de formación que se llevan a cabo en proyectos que buscan el fomento de la participación, en el ámbito local (barrios, municipios) y en las entidades sociales. Está constituida por contenidos conceptuales y metodológicos y por dinámicas lúdico-creativas, talleres-acción y técnicas de soporte y apoyo, integradas dentro de 8 rutas que constituyen y arman el circuito de la participación.

¿Para qué sirve?

Se pretende que las personas que usen los materiales incluidos en la Caja de Herramientas puedan analizar situaciones de su propio entorno o institución relacionados con la participación, la ciudadanía, la convivencia y la inclusión.

La Caja pretende ayudar en el fomento de la participación de personas en situación de exclusión, promoviendo el análisis de problemas, el diagnóstico de la realidad, la búsqueda de soluciones comunes, etc, ya sea en contextos locales (barrios, municipios) o en las entidades sociales.

Otra característica de esta Caja de Herramientas es que permite llevar a cabo un trabajo tanto individual como colectivo. También ayuda a que la persona que facilita el proceso vaya aprendiendo algunas estrategias que le ayuden a desarrollar actividades en sus barrios, grupos, programas y asociaciones.

¿Qué contiene?

En la caja nos encontramos con dos objetos claramente diferenciados y estrechamente conectados:

- 1. Cuaderno conceptual-metodológico:** *nos acerca al concepto de participación y su relación con otros conceptos. Este cuaderno, nos servirá para dar sentido a la parte práctica vinculada a la*



acción: las rutas de aprendizaje.

2. Rutas de aprendizaje: son 8, integradas por dinámicas lúdico-creativas, talleres-acción y técnicas de soporte y apoyo. Las rutas son:

Ruta 1: Conocimiento del grupo

Ruta 2: Conocimiento de conceptos, opiniones e ideas

Ruta 3: Conocimiento del contexto

Ruta 4: Definición de necesidades con recursos creativos

Ruta 5: Priorización de necesidades y Planificación

Ruta 6: Identificación, análisis y gestión de conflictos

Ruta 7: Evaluar jugando

Ruta 8: Ruta enlace

□ **28 dinámicas lúdico-creativas:** pueden ser utilizadas dentro de un taller según la conveniencia que determine el facilitador o facilitadora y de acuerdo a los fines y objetivos que se persigan. Estas dinámicas son:

- *Mirarnos*
- *El libro de mi vida*
- *El anuncio clasificado*
- *El mándala de la participación (*)¹*
- *La participación es una escalera*
- *La baraja de las palabras (*)*
- *Grupos en movimiento circular (*)*

1. Las dinámicas marcadas con un asterisco se encuentran en más de una ruta de aprendizaje

- *Esculturas móviles (*)*
- *El diagrama de Venn (*)*
- *El diagrama de flujo (*)*
- *El cubo de las 6 caras (*)*
- *La tira de cómic (*)*
- *Mirando por el tubo*
- *La visita de campo (*)*
- *La línea del tiempo (*)*
- *El collage*
- *El árbol social*
- *El graffiti*
- *El análisis DAFO*
- *El árbol de necesidades*
- *El mapa conceptual (*)*
- *El juego de rol*
- *Lo mejor, lo peor*
- *La pelota preguntona*
- *Cuadros de evaluación*
- *La rueda de evaluación*
- *Leer los colores*
- *Pictogramas*



- **Tres talleres-acción.** Son fichas en las que se presentan propuestas de talleres² que permiten intervenir en el espacio público resignificándolo y potenciado la participación ciudadana. Están constituidos por: El Poema Inclusivo (EPI), El Jardín Inclusivo. Se encuentra, igualmente, una opción de taller que permite abordar los estereotipos, prejuicios y racismo denominada: ¿Esto es lo que hay? ¡Contribuye a cambiar el mapa!
- **Tres técnicas de soporte y apoyo.** Se trata de técnicas y herramientas útiles que ayudan en el desarrollo y organización de la información que surge de los talleres. Son: La lluvia de ideas, El Papelógrafo y la Visualización con tarjetas.

En el siguiente cuadro se presentan las rutas y sus contenidos:

RUTAS	DINÁMICAS LUDICO-CREATIVAS
Ruta 1: Conocimiento del grupo	El anuncio clasificado, El libro de mi vida, Mirarnos.
Ruta 2: Conocimiento de conceptos, opiniones e ideas	El mandala de la participación, La participación es una escalera, La baraja de las palabras, El cubo de las seis caras, Grupos en movimiento circular, La tira de cómic, Esculturas móviles, El diagrama de flujo, El diagrama de Venn.
Ruta 3: Conocimiento del contexto	Mirando por el tubo, La visita de campo, La línea de tiempo, Grupos en movimiento circular, El cubo de las seis caras, El collage, El árbol social.
Ruta 4: Definición de necesidades con recursos creativos	El mandala de la participación, El graffiti, El cubo de las seis caras, La tira de cómic.
Ruta 5: Priorización de necesidades y planificación	El mapa conceptual, El diagrama de Venn, El diagrama de flujo, El análisis DAFO, El árbol de necesidades.
Ruta 6: Identificación, análisis y gestión de conflictos	El mandala de la participación, La visita de campo, La línea de tiempo, El juego de rol, Grupos en movimiento circular.
Ruta 7: Evaluar jugando	Lo mejor lo peor, La pelota preguntona, Cuadros de evaluación, La rueda de evaluación.
Ruta 8: Ruta enlace	Leer los colores, Pictogramas.

2. Ver en el cuaderno conceptual-metodológico el apartado 5.3. El taller como medio.

Presentamos el contenido de las ocho rutas de aprendizaje en formato de fichas de trabajo valorando su fácil manejo, su rápida visualización, la claridad en su presentación y su intención eminentemente práctica, para que los facilitadores y facilitadoras que se acerquen a ellas se apropien de sus contenidos, siempre versátiles y de gran aplicabilidad, y las mantengan vivas, de modo que desde el momento que las utilicen estarán haciendo su propia Caja de Herramientas. Intención esta que alumbra el espíritu que ha guiado la elaboración de Crea, Juega y Participa: Caja de Herramientas para la Participación.

Cada una de las rutas de aprendizaje se identifica con un color: Ruta 1 violeta, Ruta 2 verde, Ruta 3 azul oscuro, Ruta 4 marrón, Ruta 5 naranja, Ruta 6 rojo, Ruta 7 azul claro, Ruta 8 gris, de manera que en la esquina superior derecha de cada ficha aparecerá el color de la ruta o rutas en la/s que se integra.

Las rutas de aprendizaje quieren fomentar el conocimiento entre las personas de un barrio o una entidad, animar a la organización y el trabajo en grupos, conocer conceptos y recoger opiniones e ideas, analizar, aprender a priorizar y planificar necesidades una vez que han sido identificadas, y evaluar. Y todo ello desde una metodología lúdica que fomenta la creatividad que todos y todas podemos desarrollar.

Se incluyen también en la Caja una serie de instrumentos y materiales que se emplearán en la aplicación de las fichas y un CD en el que se puede encontrar todo el contenido de la Caja de Herramientas.

Se invita a que esta Caja de Herramientas sea una inspiración para que las personas facilitadoras de procesos participativos creen nuevas rutas, colores y posibilidades.

¿A quién va dirigida?

La Caja de Herramientas va dirigida a profesionales del ámbito social que realicen la labor de facilitadores y facilitadoras en procesos de fomento de la participación, con la mirada puesta en la transformación social en las entidades sociales, en los barrios y en los municipios.

¿Cómo se usa?

Se sugiere un trabajo activo, tomando notas y siguiendo las actividades que se proponen.



El trabajo se debe hacer en relación con la realidad, desde una perspectiva crítica, transformadora y creativa.

En este primer apartado se ha planteado el sentido de la Caja de Herramientas. Ahora invitamos a los lectores y lectoras a que se acerquen a la primera parte, el cuaderno conceptual y metodológico en el que queda esbozado, por un lado, la participación como concepto central de este material y su articulación con otras nociones fundamentales como son: la convivencia, la ciudadanía y la inclusión. Y, por otro lado, la línea metodológica en la cual nos basamos para invitar a potenciar la acción colectiva.



4- ¿De dónde partimos?: Planteamiento y marco teórico

Asistía a la emergencia continua de personas, lenguajes, vestimentas, costumbres, prácticas culinarias. A fuerza de empeño, daba nuevos idiomas y alfabetos; comprobaba mi creciente mezcolanza interior, complejidad preciosamente adquirida

Juan Goytisoló

Nuestras sociedades, al igual que las realidades personales y colectivas que la constituyen son cambiantes, flexibles, están en permanente movimiento y generan dinámicas relacionales que requieren de un enfoque que a todos y todas nos hagan sentirnos parte de la transformación social. Tenemos la posibilidad y vemos la necesidad de construir comunidades, barrios, municipios, ciudades y entidades sociales sobre la base de la participación, la convivencia social, la ciudadanía y la inclusión, y lograr así sociedades cohesionadas, con la capacidad de trabajar en presente y en futuro, sin obviar los aprendizajes del pasado.

Esta Caja de Herramientas es una invitación a la reflexión y a la acción desde los escenarios en los que nos desenvolvemos. Imaginemos y formulemos nuevas preguntas desde una reflexión y acción colectiva creativa y con conciencia crítica.

4.1- Participación: ¿de qué hablamos?

En el nacimiento del Estado del bienestar aleteaba el impulso participativo y en su conservación era necesario incorporarle, por ello, resulta sorprendente que, una vez integrada la participación en el Estado del bienestar éste se sienta desbordado y exija una recreación del mismo. De manera que si se atiende a las exigencias de la participación, se podrá profundizar los logros y conquistas sociales, tanto en extensión como en intensidad.

Joaquín García Roca³

Para convertirse en instrumento de desarrollo, empoderamiento y equidad social, la participación debe ser significativa y real, involucrar a todos y todas los actores, diferenciando pero sincronizando sus roles. De este modo, se va logrando avanzar en el camino hacia la convivencia, la ciudadanía y la inclusión basada en la interacción entre

3. GARCÍA ROCA, J. (2004) *Políticas y Programas de Participación Social*. Editorial Síntesis, Madrid



las personas que ocupan, habitan y dan sentido a un territorio.

La participación tiene que servir para la integración social, para proyectos sustentables y adaptados a las características concretas de cada entidad, de cada territorio y de las personas que lo habitan. En este sentido, debemos quitarle a la participación y a la integración mucho lastre heredado de viejas concepciones anquilosadas y esforzarnos en construir un concepto en el que quepamos todos y todas, desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades.

Para que el ser humano se desarrolle de forma plena es importante que pueda participar tanto en las entidades que promueven procesos participativos como en la vida de la comunidad a la que pertenece. “Así, la participación se convierte en objetivo del desarrollo humano, a la vez que, es un medio para hacer progresar el mismo”.⁴

Viaje al centro del concepto

Una de las primeras dificultades para afrontar este análisis es la propia definición del concepto “participación”, especialmente vinculado al ámbito de la exclusión/inclusión. En los documentos revisados se hacen innumerables referencias a la participación como un fin deseable, como una estrategia metodológica, etc., sin embargo resulta complicado definir claramente en qué consiste y cómo se desarrolla.

Remitiendo a la raíz etimológica de “participación” se encuentran dos significados. El primero hace referencia a ser parte de, lo que implica vinculación a algo y pertenencia a un grupo o colectividad. El segundo alude a tomar parte en alguna acción, lo que connota libertad, creación y transformación. De esta manera pareciera que la participación conlleva dos elementos: el ser, por la que se forma parte de la identidad colectiva; y el de la acción, que se refiere a la incorporación activa mediante decisiones voluntarias⁵. La fusión de ambos elementos conforma la identidad personal y colectiva del término participación.

La complejidad del concepto de participación se debe a que incorpora diferentes elementos en un proceso global que no sólo es un medio para alcanzar determinados objetivos, sino que puede ser un fin en sí mismo. El siguiente cuadro complementa los elementos de la definición etimológica y refleja los espacios y componentes que hacen posible una participación activa.

4. PASTOR SELLER, E. (2006) *La participación ciudadana: Principio ético de la intervención profesional desde los Servicios Sociales Municipales en Acciones e Investigaciones Sociales* número Extra 1.

5. GARCÍA ROCA, J. (2004). *Políticas y programas de participación social*. Editorial Síntesis. Madrid.

SER PARTE	DE REDES SOCIALES	INCLUSIVO	COMUNICACIÓN
ESTAR EN	UN LUGAR	INTEGRADO PRÓXIMO	CONOCIMIENTO
SENTIRSE PARTE	DE UNA COMUNIDAD	IDENTIDAD ALTERIDAD	CONCIENCIA
TOMAR PARTE TENER PARTE	EN UN PROYECTO DE FUTURO. EN LOS PROCEDIMIENTOS.	DECIDIR	ACCIÓN
HACER PARTICIPACIÓN	PROCESO	IMPLICARSE	DONDE LOS SUJETOS COOPERAN, COMPARTEN Y SE CORRESPONSABILIZAN PARA TRANSFORMAR SU REALIDAD

Fuente: Julio Alguacil Gómez. La participación como proceso de transformación social: la estrategia relacional en el Gobierno Local.

Analizando la tabla anterior vemos como los dos primeros elementos (comunicación y conocimiento) indican que los sujetos integrados y en contacto directo son parte de grupos que se encuentran anclados a un lugar, se sintetiza en el sentimiento, en la identidad que se construye con relación a los otros (alteridad), produce un tercer elemento (conciencia). La conciencia que a su vez permite el paso a tomar parte de las decisiones que le afectan. Es decir, no es posible la conciencia, sin ser y estar, y no es posible el tomar parte de las decisiones, sin sentirse parte. Finalmente, la acción integrada es una acción inteligente que construye proceso, y se traza con estrategias relacionales, de compartir, de cooperar, de corresponsabilizarse de forma continuada⁶.

En esto incide Carlos Giménez expresando un concepto de participación muy dinámico, con una dimensión relacional que implica comunicación, interacción entre personas y colectivos: “participar es estar presente en, ser parte de, ser tomado en cuenta por y para, involucrarse, intervenir en, etc. Participar es incidir, influir, responsabilizarse. Es un proceso que enlaza necesariamente a los sujetos y a grupos; la participación de alguien en algo, relaciona a ese uno

6. ALGUACIL GÓMEZ, J. (2006). *La Participación como proceso de transformación social: la estrategia relacional en el Gobierno local*. El texto toma como base y es el resultado de la revisión y ampliación de un trabajo anterior: “*La democracia participativa como estrategia para la gestión relacional*”. En *Intervención Psicosocial*, Volumen 13 Nº 3,, año 2004. Colegio de Psicólogos de Madrid.

con los otros también involucrados. Ser participante implica ser coagente, copartícipe, cooperante, coautor, corresponsable”.⁷

Siguiendo en este viaje conceptual, nos acercamos a la socióloga Ignacia Fernández, quien explica que el sentido de la participación variará según dos tipos de posturas: la que define la participación desde un modo instrumental y aquella que la define de un modo sustantivo. La participación instrumental contribuye a la eficacia y la eficiencia de las políticas públicas, y la participación sustantiva traza un camino para el fortalecimiento de la ciudadanía que, a su vez, es expresión del ejercicio de derechos ciudadanos⁸:

Visión instrumental de la participación:

La participación aparece como un fin instrumental cuando contribuye a mejorar la calidad de las políticas públicas locales, es decir, cuando incrementan la eficiencia y la eficacia de la gestión local.

A este nivel es importante sobre todo la participación de individuos y organizaciones en el desarrollo de programas sociales mediante recursos humanos y financieros.

Es el Estado quien invita a los ciudadanos y ciudadanas a colaborar en su gestión, por tanto los procesos participativos están dentro de márgenes predefinidos. En este contexto, los instrumentos para la participación son poco flexibles y están diseñados para obtener resultados previstos con anterioridad.

Visión sustantiva de la participación:

Este planteamiento radica en la valoración de lo público como el espacio para la interacción de los ciudadanos y ciudadanas con el Estado, el rescate de la dimensión de integración social que tiene la participación y la necesaria relación entre esta y los derechos de la ciudadanía.

A diferencia de la visión instrumental de la participación, pretende desarrollar un proceso participativo “de abajo hacia arriba” que responda a los deseos y demandas de los ciudadanos y ciudadanas, se trata de un proceso flexible y dinámico que representa un acercamiento más profundo a la democracia, pues las diversas propuestas se ajustan a la diversidad de las realidades locales. Es la sociedad civil la que se vincula con las instituciones públicas y toma la iniciativa en el nivel local o, por lo menos, estas instituciones se encuentran en disposición para crear y fomentar espacios de encuentro en los que se canalicen las demandas, las necesidades, las aspiraciones, los deseos e intereses de los ciudadanos y ciudadanas.

7. GIMÉNEZ, C (2002). *La dinamización comunitaria en el ámbito de la inmigración. Apuntes y propuestas sobre participación, mediación y codesarrollo en La Exclusión Social, Teoría y Práctica de la Intervención.* Coord. M^a José Rubio y Silvina Montero. Editorial CCS, Madrid.

8. FERNÁNDEZ, I. (2006) *Participación Ciudadana en el nivel local: Desafíos para la construcción de una ciudadanía activa.* Serie EN FOCO n° 84 Investigaciones recogidas por Extensiva. Santiago de Chile (Chile).

Estas dos visiones de participación no son opuestas ni incompatibles. La visión sustantiva también valora la contribución instrumental, pero le añade una visión más amplia, más extensa, ya que entiende que deben ser los ciudadanos y ciudadanas los que tomen la iniciativa y se vinculen a los ámbitos microsociales desde la creación de espacios de encuentro.

Igualmente, la definición que nos ofrece Claudia Serrano nos ayuda a continuar profundizando en el concepto: “dadas algunas condiciones básicas la gente sí está dispuesta a involucrarse en procesos participativos y ve en estas instancias una posibilidad efectiva de solución a determinados problemas. Es fundamental considerar la participación como un recurso clave para el logro de objetivos comunes de desarrollo. La participación es un factor que legitima el proceso, genera un compromiso entre las personas, permite dar continuidad en el tiempo a la acción y garantiza un mejor resultado en cuanto a la solución de un problema⁹”. Así pues, la participación es una acción racional e intencional en busca de objetivos específicos y concretos¹⁰.

Finalmente, tomando como referencia las definiciones y visiones reflejadas en los documentos más teóricos, es posible encontrar premisas comunes, que en su conjunto ofrecen los prismas y matices que implica este concepto. Estas son:

- *La participación es un proceso gradual.*
- *Intervienen muchos factores interconectados entre sí: es un concepto que debe tratarse de modo integral.*
- *Supone formar parte de un hecho e intervenir en la toma de decisiones.*
- *Tiene un carácter activo que conlleva a “hacer con otras personas”.*
- *Implica la capacidad de tomar decisiones.*
- *Comporta intrínsecamente una acción transformadora.*
- *Derecho a tomar parte activa directamente o a través de representantes en aquellas decisiones que afectan de forma directa o indirecta, colectiva o individual.*

9. SERRANO, C. (1998) *Participación social y ciudadana. Un debate del Chile contemporáneo*, Asesorías para el Desarrollo, Ministerio de Planificación, Santiago de Chile (Chile).

10. VELÁSQUEZ y GONZÁLEZ (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* .32. Editado por la Fundación Corona. Bogotá (Colombia).



La participación supone una dinámica en la que los ciudadanos y ciudadanas se involucran de forma consciente y voluntaria en todos aspectos que les afectan y están relacionados con ellos y sus vidas¹¹.

Además de las premisas comunes mencionadas, se requieren aspectos como:

- a) **empatía y credibilidad:** quienes participan requieren confiar en la honestidad de quien convoca a la participación, comprender y valorar el sentido y el impacto de su participación, y ver los resultados.
- b) **información:** para participar se requiere información básica de aquello que es tema u objeto de la participación, así como de los mecanismos y reglas del juego.
- c) **comunicación:** la participación requiere diálogo, capacidad de ambos lados para escuchar y aprender.
- d) **condiciones, reglas y mecanismos claros:** no bastan las buenas intenciones, es indispensable asegurar las condiciones (materiales, institucionales, de tiempo, espacio, etc.) para facilitar la participación, evitando que ésta se convierta en una carga, en una fuente adicional de tensiones o en un ejercicio inútil¹².
- e) **asociación:** la participación debe tener en cuenta y potenciar la experiencia asociativa de las personas y los colectivos involucrados.
- f) **trabajo cooperativo y en red** permite articular la presencia de los diferentes actores logrando un enriquecimiento mutuo que revierta en la entidad, la comunidad y en el territorio habitado.

Tipos y niveles de participación

Cuando se aborda el concepto de participación no sólo es importante definirla sino que también es necesario diferenciar tanto los tipos de participación (social, política, comunitaria y ciudadana) como los niveles que nos pueden indicar hasta dónde se está dando la participación en un grupo, barrio, entidad.

Por tanto, la participación adoptará diversas formas dependiendo de las diferentes relaciones y espacios sociales en





los que se dé, teniendo distintas connotaciones, tal y como se representa en la siguiente imagen.

Respecto a los tipos de participación nos basamos en los que EAPN-Es resume en su guía metodológica (2010)¹³:

- *participación social*
- *participación política*
- *participación comunitaria*
- *participación ciudadana*

Participación social

Se entiende por participación social aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para tener presencia en la esfera pública y así reclamar situaciones o demandar cambios.

La participación social favorece la autonomía personal, la dignidad personal, reconoce a las personas, despliega sus

13. EAPN ESPAÑA (2010) *Guía Metodológica de la Participación social de las personas en situación de pobreza y exclusión social*. Madrid.

capacidades, permite activar la resistencia y sacarnos de la pasividad para vivir con libertad. Participar es un camino de y hacia la libertad.

La participación social nos ayuda a afrontar amenazas, riesgos y peligros, activando la responsabilidad personal como una gran fuente de prevención de los mismos y se orienta a fortalecer las condiciones de existencia y los ambientes propicios a través de contextos habilitantes¹⁴.

Asistimos a la emergencia de un paradigma que se sostiene sobre el predominio de la responsabilidad personal y la prevalencia de los intereses colectivos y ello viene acompañado de movilizaciones ciudadanas, de encuentros, foros internacionales y de pequeños relatos que se desarrollan en entidades y asociaciones ciudadanas, organizaciones sociales y grupos de pertenencia (García Roca, J. 2004).

El bien común y el interés general son el núcleo del paradigma de la participación social. La conciencia de pertenencias múltiples del ser humano nos hace ser parte de una comunidad y de una cultura. De ahí, asumimos responsabilidades por las cuales elegimos nuestras pertenencias y nos constituimos como personas singulares tomando parte. Así pues el escenario de la participación se arma formando parte y tomando parte, esto es, con la pertenencia y la colaboración.

Participación política

Es un elemento esencial de los sistemas democráticos y se refiere a toda actividad de los ciudadanos y ciudadanas que está dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y/o a influir en los mismos con respecto a una política europea, autonómica, local, de barrio, etc.

Sería, por tanto, toda actividad intencionada que desarrolla una persona para tratar de influir en asuntos políticos. Si no hay posibilidad de participación política de las personas en la sociedad, no hay sentimiento de pertenencia, ni conciencia de identidad, y difícilmente cabe hablar de integración social de las personas o colectivos.

Formas de participación política¹⁵

	TRADICIONALES	NUEVAS
Promovidos institucionalmente	Participación electoral	Mecanismos de participación directos (presupuestos participativos, consejos consultivos)
Basadas en organizaciones	Afiliación, donación, militancia dentro de partidos y sindicatos y organizaciones políticas tradicionales	Afiliación, donación, militancia dentro de nuevas organizaciones (nuevos movimientos sociales)
De iniciativa individual	Contacto	Protesta, consumo, utilización de nuevas tecnologías (internet, teléfonos móviles, etc.)

Finalmente, y de manera esquemática, se presenta en el siguiente cuadro dos aspectos: por un lado, las diversas formas para promover la participación política y, por otro lado, se comparan los mecanismos de participación tanto a nivel tradicional como las nuevas estrategias que están emergiendo socialmente.

Participación comunitaria y ciudadana

La **participación comunitaria** se desarrolla como un proceso a través del cual los ciudadanos y ciudadanas se organizan para defender sus intereses, para buscar soluciones a sus necesidades, etc., siendo ellos mismos protagonistas. Es un concepto que habla de relaciones, de compartir.

La **participación ciudadana**, como se ha venido diciendo, se refiere a tomar parte, de manera individual o colectiva en decisiones sociales y políticas en un territorio concreto. En la participación ciudadana se reconocen los derechos de ciudadanía.

La dimensión participativa de la ciudadanía nos dice que no basta el cumplimiento formal de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas para alimentar la democracia. Participar es además de un derecho, una actitud y habla de la capacidad de acción de las personas y de la necesidad de animarla, incentivarla, impulsarla. Identificamos

15. MATEOS, A. (2006) *Ciudadanos y participación política*. Materiales del Área de Ciencia política y de la Administración de la Universidad de Salamanca en <http://campus.usal.es/~dpublico/areacp/introduccion.htm>



problemas y necesidades a través de la participación, logramos la integración y la inclusión social cuando generamos espacios de participación. Esos espacios deben ser dinamizados en muchos casos por los profesionales y por la comunidad, ya sea por las características de las personas y colectivos, ya sea por la incidencia de hechos y acciones que frenan e impiden dicha participación, etc.

Alejarnos de la individualidad para acercarnos al grupo, para mostrar el potencial que tiene el grupo hace que vayamos tomando conciencia de que nuestros problemas o las situaciones que nos preocupan pueden encontrar una solución u otra manera de ser gestionados si estamos en conexión con el resto de la comunidad, entendida como grupo humano diverso y cambiante.

Educar la mirada hacia la percepción de necesidades y problemas colectivos, conocer y utilizar los recursos existentes, son tareas que deben realizarse si queremos crear e impulsar proyectos comunitarios.

Tomás R. Villasante apunta la necesidad de fomentar la participación (instituyente, creativa, alternativa, etc.) desde la propia sociedad y las asociaciones, queriéndonos decir que no porque haya más asociaciones o más declaraciones o reglamentos de participación en las ciudades, esto ya significa que hay más sustentabilidad en los programas a realizar, pues se puede estar reivindicando más consumos despilfarradores, por ejemplo. Otra cosa es si se hace con metodologías que implican procesos de profundización y concreción (entre políticos, expertos y ciudadanos y ciudadanas). No cualquier participación permite y facilita que se estén dando pasos para que las futuras generaciones tengan un hábitat adecuado.

Particularmente, en esta Caja de Herramientas ponemos énfasis en la participación comunitaria, en la dinamización comunitaria, como si se tratara de una invitación a recuperar la calle como un espacio de encuentro, diálogo, de convivencia y construcción de ciudadanías críticas, con la mirada puesta en la transformación social. Un aspecto clave de la participación es la **organización comunitaria**¹⁶, que nos permite llevar a cabo la dinamización comunitaria que en los últimos años se viene incorporando en las dinámicas de intervención y acción social.

Finalmente, se presenta la siguiente tabla elaborada por EAPN-ES (2010)¹⁷ que muestra las relaciones que entre los diferentes tipos de participación se establecen.

Estas diferentes formas de participación se han ido haciendo cada vez más complejas favoreciendo su carácter variable y dinámico. Es en la participación social donde convergen y se generan otros tipos de participación, de manera que tiene una existencia transversal, constituyéndose como un depósito donde se alimentan las otras participaciones (García Roca, J., 2004).

16. VV.AA. (2010) *Soñando nuestro barrio. Una experiencia desde el trabajo con barrios y personas excluidas*. Almería Acoge-CEPAIM Almería.

17. EAPN-Es (2010), *Guía Metodológica de la Participación de las Personas en situación de pobreza y exclusión social*. Madrid.

DIFERENTES CONCEPTOS QUE SE PARECEN			
CONCEPTO	SE DIFERENCIA DE LOS OTROS	EXIGE ESPECIALMENTE	SE PARECEN (todos)
Participación política y participación ciudadana	Se vincula a la toma de decisiones en espacios institucionales de participación.	El reconocimiento de los derechos de ciudadanía de las personas y grupos que participan.	Se trata de procesos, no de conductas. En todo caso se pretende el bien colectivo. Siempre suponen una toma de conciencia de los colectivos.
Participación comunitaria	Se vincula a la toma de decisiones sociales en una comunidad específica o en un territorio concreto.	La vinculación de las personas y grupos que participan a una comunidad o en un territorio concreto.	Precisan de estrategias de empoderamiento individual y grupal.
Participación social	Se vincula a la implicación en las decisiones sobre lo social en cualquier espacio organizativo (institucional o no) o territorial.	Todas las anteriores en función de cuales sean los objetivos.	Se trata de actuaciones que pueden llevar a cabo una acción colectiva.

La participación es una escalera

A lo largo de los últimos años se han elaborado modelos para explicar y caracterizar tanto la manera de entender la participación como el nivel de compromiso asumido por los grupos y las personas en el acto de participar. Para conocer los niveles de participación que existen y cómo los podemos identificar, proponemos utilizar una herramienta que ha sido empleada por diferentes agentes y entidades, y está basada en la propuesta elaborada en 1969 por Sherry Arnstein expuestas en el artículo denominado "A Ladder of Citizen Participation"¹⁸.

A partir de la escalera de la participación elaborada por Arnstein, se han reelaborado otras, como es el caso de la propuesta desarrollada por Roger Hart conocida como la escalera de la participación infantil. Una nueva evolución de esta, nos muestra una escalera de ocho peldaños o niveles que permiten ubicar los procesos de participación: siendo a partir del cuarto nivel donde se considera que se inicia la participación auténtica.

18. ARNSTEIN, S.R. (1969) "A Ladder of Citizen Participation", American Institute of Planners Journal, nº 35 (4): págs. 216-224. <http://lithgowshmidt.dk/sherry-arnstein/ladder-of-citizen-participation.pdf>



La Escalera de la Participación de la Población

Esta escalera pone en evidencia de una manera muy visual y sencilla los niveles de participación ciudadana y lo que es realmente participar, así podremos identificar el nivel de participación tanto en las entidades, grupos como a nivel individual. Roger Hart describe cada uno de los escalones de la siguiente forma¹⁹:



Escalón 1: Participación "manipulada". Es la que se da cuando la población es utilizada para realizar acciones que no entienden y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos.

Escalón 2: Participación "decorativa". Se realiza cuando se incorpora a la población sólo como un accesorio, es decir, para "decorar" o "animar" determinada actividad. Asimismo, cuando en determinadas publicaciones o acciones es incorporada sólo con fines decorativos o "folklóricos".

Escalón 3: Participación "simbólica". Es la que podemos apreciar cuando se realizan acciones

donde la participación de la población es sólo aparente.

Escalón 4: Participación de "asignados pero informados". *En este nivel, aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo se le informa en qué consiste la misma. Es, aunque todavía limitada, el primer nivel de participación real.*

Escalón 5: Participación "con información y consulta". *Es el segundo nivel de participación real. En él, los agentes externos informan y consultan a la población sobre su probable participación. En base a ello, la población decide.*

Escalón 6: Participación "en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población". *La acción es pensada por agentes externos, pero es compartida con la población. Supone que ellos y ellas se incorporan en pensar y aportar respecto a la acción a realizar.*

Escalón 7: Participación "en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población". *La acción se gesta en la propia población y es ejecutada con ellos y ellas. No hay relación con agentes externos. Sin duda son las personas las protagonistas de la acción. Sin embargo, no cuentan con el aporte que podría brindar la experiencia o dominio técnico de los agentes externos.*

Escalón 8: Participación "en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo". *La acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos. Es el nivel superior que contempla la llamada Escalera de la participación.*

Hemos querido trazar un recorrido por el concepto y por el sentido tanto de las diferentes formas de participación como de sus niveles. En el siguiente apartado nos aproximamos a algunas posibles claves para fomentar y estimular la participación.

Algunas claves para estimular la participación

Se puede estimular la participación:



1. **Conociendo la información:** *para que las personas se sientan reconocidas y valoradas es importante tener una comunicación fluida y transparente para que los y las participantes se atrevan a expresar sus opiniones y las argumenten para que tengan fundamento. Una buena comunicación facilita el encuentro, el intercambio de experiencias, conocimientos y el consenso.*
2. **Opinando:** *Evitar o reducir lo máximo posible la existencia de una coordinación o el liderazgo centralizado, meramente consultivo y unidireccional, fomentando la incorporación de las personas en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de las decisiones y de los resultados obtenidos, acudiendo a las reuniones, asumiendo los acuerdos adoptados por el grupo, etc.*
3. **Tomando decisiones:** *Formar parte del proceso de toma de decisiones, asistiendo, opinando y planteando propuestas en los espacios destinados a ello (asambleas, grupos de trabajo, reuniones, etc.) puede ser una manera de difundir nuestro punto de vista, influir sobre el grupo, sentirnos escuchados y escuchadas, llegar a acuerdos y “corresponsabilizarnos” de los resultados que tengan las decisiones tomadas entre todos y todas.*

Por otra parte, se plantean teorías para explicar las motivaciones para participar. Algunas de ellas ponen el acento en las características individuales, las actitudes, los conocimientos o las habilidades de cada individuo o grupo. Otras, se fijan en los aspectos externos al propio individuo que le impulsan a participar.

Son teorías que parten de las interpretaciones de la elección racional del comportamiento político. Vienen a decir que cada persona elige participar tras una reflexión consciente o no sobre el coste de participar y los beneficios que se pueden obtener participando.

Por esa razón, estas teorías ponen el acento en la necesidad de un incentivo para la participación. Pero, otros autores y autoras como Klandermans (1994)²⁰, explican que estos beneficios no tienen por qué ser sólo individuales, sino que un buen elemento motivador es la percepción de que mediante la participación se puede obtener un bien colectivo porque se persigue un motivo común²¹.

20. KLANDERMANS, B (1994). *La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos*. En: Laraña, Enrique y Gusfield, Joseph (eds.). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. CIS, Madrid.

21. La Teoría de la motivación a participar de Klandermans plantea que la participación no solo depende del valor dado al bien colectivo, sino de la multiplicación de dicho valor por la expectativa que el sujeto tiene de que los otros participarán. Klandermans denomina a este elemento *motivo colectivo*. Tengamos en cuenta que la gente participa en actividades para producir un bien colectivo precisamente porque son conscientes de que éste no se logrará si todos esperan que sean los otros lo que participen. Esto será especialmente importante en las personas muy favorables a la obtención del bien colectivo.

PISTAS PARA CONOCER

¿Qué hace que las personas participen?

Elección racional del comportamiento político	Marcos de acción colectiva	Oportunidades políticas y movilización de los recursos
Cada persona elige participar tras una reflexión consciente o no sobre el coste de participar y los beneficios. Los beneficios pueden ser colectivos.	Injusticia, identidad y eficacia son los principales factores para actuar.	La agenda política, la apertura del contexto, la legitimidad que se consigue y la eficacia, son elementos para esta perspectiva.

Y este motivo colectivo, puede estar referido a lo que otros autores y autoras como Gamson (1992)²² denominan marcos de acción colectiva, un conjunto de creencias y significados orientados a la acción que inspiran y legitiman las campañas y actividades de los movimientos sociales y en los que influyen tres componentes: injusticia, identidad y eficacia²³.

4.1.1- La participación en espacios micro-sociales

Si pudiéramos cambiar, lo imposible podría suceder
Mahmud Darwish

Es en el nivel micro social, en las ciudades, los barrios, las entidades sociales en donde se conecta con la gente, se construye un ambiente de confianza, se conocen los códigos, las redes sociales, los problemas y las inquietudes de los demás. Igualmente, se escuchan y se plantean nuevas propuestas e iniciativas sociales, se construye de forma unida un espacio donde las personas son protagonistas, donde todos y todas tienen voz y la posibilidad de intervenir en la realidad, de crear y construir su entorno y espacio de vida.

22. GAMSON, W.A. (1992): *Talking Politics*. Cambridge, Cambridge University Press.

23. SABUCEDO, J. M; RODRÍGUEZ, M- CASAL, & FERNÁNDEZ, C. (2001). *Identificación grupal, eficacia y política*. Psicología política Nº 23. Universidad de Valencia.



Desde el espacio local se pueden observar pautas de relación entre miembros de las diferentes comunidades que lo habitan, se perciben los contrastes, se enriquecen las miradas, se refuerzan los aprendizajes, se generan conflictos y se buscan maneras de gestionarlos, etc.

En términos generales, promover procesos participativos aporta los siguientes beneficios a la dinámica micro social²⁴:

- Favorece el acercamiento entre la sociedad y el gobierno local.*
- Proporciona una progresiva adecuación del funcionamiento de las instituciones.*
- Termina con el desinterés y la desmotivación de la ciudadanía.*
- Ofrece a los representantes herramientas para su autoevaluación y diseño de propuestas de mejora.*
- Favorece la mejora de las condiciones de vida de los individuos.*
- Desarrolla el sentido de pertenencia a un espacio local (barrio, municipio, entidad).*
- Permite que la política adquiera condiciones más sociales.*
- Forma ciudadanos y ciudadanas teniendo en cuenta una dimensión pedagógica.*
- Da la posibilidad de que los ciudadanos y ciudadanas colaboren en el diseño y desarrollo de las políticas locales e institucionales y apoya el entorno local.*

La participación, en los espacios micro-sociales, es un valor clave de la democracia y genera tres efectos positivos: primero, la participación crea hábitos que resultan claves para el desarrollo de individuos independientes. Segundo, la participación hace que la gente se responsabilice de decisiones y actividades sobre las cuales es importante ejercer representación; y tercero, la participación tiende a crear una sociedad con fuertes lazos comunitarios que generan identidad colectiva entorno al bien común y a la pluralidad²⁵.

Finalmente, con los materiales que presentamos en esta Caja de Herramientas queremos desbloquear las puertas en nuestros barrios, municipios y entidades para que la participación sea un hecho, además de una necesidad y un deseo.

Ideas claves para acercarse al concepto de Participación

- La participación es un concepto dinámico, dialéctico y poliédrico.
- Impulsa y favorece procesos de transformación social en entidades sociales, barrios, municipios y comunidades.
- Potencia procesos de empoderamiento individual y social, y la construcción de sociedades más inclusivas.
- Situándonos en el contexto local podremos decidir qué tipo de participación se quiere promover y con qué objetivos.
- Es importante identificar el nivel de participación en el que se encuentran los individuos y comunidades antes de iniciar procesos de cambio o transformación social. Según Roger Hart, existen ocho niveles de participación posibles.

4.2- Otros conceptos clave a la hora de hablar de participación

4. 2.1- Convivencia, un aprendizaje necesario

*Uno no escoge el país donde nace;
Pero ama el país donde ha nacido.
Uno no escoge el tiempo para venir al mundo;
Pero debe dejar huella de su tiempo
Nadie puede evadir su responsabilidad.
Nadie puede taparse los ojos, los oídos,
Enmudecer y cortarse las manos.
Todos tenemos un deber de amor que cumplir,
Una historia que hacer
Una meta que alcanzar.
No escogimos el momento para venir al mundo:
Ahora podemos hacer el mundo
En que nacerá y crecerá
La semilla que trajimos con nosotros.*

Gioconda Belli

La **convivencia** tiene un carácter dinámico, implica relacionarse, conocerse, interactuar de manera activa, mirarse, debatir, gestionar y regular conflictos, etc., mientras que la coexistencia nos instala en un plano pasivo en el que se limita a designar la presencia o simultaneidad de varios grupos humanos en un determinado tiempo y lugar, sin interacción ni relaciones positivas entre ellos. La empatía es un aspecto fundamental para entender la convivencia como aquí la presentamos.

Mientras que la coexistencia ya está dada, la convivencia tiene que ser construida. Esto supone aprendizajes importantes, existencia y aceptación de unas normas y reglas comunes, tolerancia entendida como aceptación de lo que es diferente, y regulación de los conflictos. Un requisito que acompaña a la convivencia es el de la flexibilidad, en el sentido de que para convivir hay que ceder espacios, adaptarse a determinadas situaciones, que nacen del encuentro con el Otro, con los otros.

Convivir implica la **responsabilidad** de conocer y dialogar con el entorno y con los que lo habitan, evitando la mirada culturalista que reduce las relaciones a pautas culturales que sólo son una porción de todo el engranaje que nos constituye como individuos sociales. El sentido de la convivencia social debe surgir de una mirada abierta y crítica, reconociendo el carácter multidimensional de la realidad, y la necesidad de la transformación social.

La convivencia de la que hablamos tiene que ver con el pluralismo de nuestras sociedades y con la propuesta de impulsar una interacción positiva entre todas las personas que la integran con independencia de su bagaje cultural.

4.2.1.1- La convivencia en la práctica, tipologías posibles

Podemos elaborar una tipología en la que se distinguen tres situaciones sociales-tipo: convivencia, coexistencia y hostilidad (Giménez, 2005). En la práctica en nuestros barrios, municipios y entidades sociales nos encontramos a menudo con situaciones de coexistencia pacífica, que si bien no puede hablarse de convivencia en todo el sentido el término, es una situación que permite ir esbozándola.

CRITERIO DE DEFINICIÓN Y DIFERENCIACIÓN

1	RELACIONAL	Existencia o no de interacción social e interpersonal. Naturaleza de dicha interacción.
2	NORMATIVA	Normas compartidas. Conocimiento y aceptación de las normas. Adecuación normativa.
3	AXIOLÓGICA	Valores y finalidades compartidas. Reconocimiento y respeto de lo no compartido.
4	PARTICIPATIVA	Presencia en los ámbitos decisorios. Sentimiento o no ser parte de. Implicación de todos en la vida social conjunta.
5	COMUNICACIONAL	Comunicación existente. Pautas y espacios de comunicación. Eficacia.
6	CONFLICTUAL	El tratamiento de la conflictividad latente y manifiesta. Comportamientos pacíficos o violentos. Negociación versus intervención de terceros.
7	ACTITUDINAL	Respeto hacia el otro y naturaleza de la tolerancia. Voluntad de inclusión o de exclusión.
8	IDENTITARIA	Identidades compartidas y no compartidas. Sentidos de pertenencia.

Tabla elaborada por Carlos Giménez R. (2005)



De la diversidad de aspectos que muestra la tabla anterior extraemos que trabajar en la construcción de una **idea compartida de sociedad, cohesionada y solidaria**, atendiendo y respetando las diferencias y la riqueza que nos aporta la diversidad es el gran objetivo que en sociedades avanzadas como las nuestras deberíamos plantearnos, porque es desarrollo, es crecimiento. Es justo.

Se marca el espacio público como un lugar de socialización y relación con otros y otras. Además es un espacio en el cual se pueden desarrollar dinámicas de inclusión, exclusión o tensión.

En el siguiente gráfico mostramos **la relación y las conexiones entre la convivencia y otros ideales sociales** (Giménez, 2005):



Estos cuatro ideales, en relación con la convivencia, nos indican que la misma es elemento clave de la integración y la interculturalidad. Que sin tolerancia no hay integración, ni interculturalidad, ni posibilidad de convivencia.

Por último, según la intensidad de la ciudadanía se favorecerán más o menos las relaciones de convivencia, llevándonos a situaciones de mayor igualdad de trato y cumplimiento de deberes, reconociéndose la pertenencia de todos los ciudadanos y ciudadanas a la comunidad política. Así pues la convivencia en un territorio social, en una entidad social, en un barrio, es resultado y expresión de la ciudadanía, de una ciudadanía inclusiva.

El barrio, como espacio local y micro social, da la posibilidad de ver la interrelación entre los niveles señalados anteriormente. Dicho entramado muestra el marco de relaciones y el tipo de convivencia entre los vecinos y vecinas. Poder identificar estos elementos en el barrio, da la posibilidad de definir límites y posibilidades de acción tanto para las instituciones locales como para quienes lo habitan en su papel en la gestión y construcción de la convivencia.

La convivencia supone una visión dinámica y compleja de las relaciones que se establecen en un barrio, un municipio, una entidad social, un centro de acogida. Dinámica en tanto que la interacción que se marca entre los sujetos a nivel macro y meso social dota de especificidad a las relaciones que se establecen en la comunidad. Es compleja, por la interrelación entre los diferentes niveles discursivos, que llega a generar en un mismo espacio territorial distintos niveles de convivencia.

Creemos que es posible construir barrios más amables, entidades sociales más inclusivas a partir de un imaginario de la convivencia, de lo múltiple, una gramática compartida de los conflictos y como un referente utópico que enseña a verse en los ojos del otro, enriquecerse con sus formas de amar, alimentarse, producir y comunicar²⁶.

La construcción de la comunidad, la construcción del sentido de comunidad desde el enfoque convivencial persigue generar sociedades sanas y críticas en las que como profesionales tengamos en cuenta aspectos tan importantes como la necesidad de conocer y analizar la realidad, contribuir a que se adecúen los servicios que ofrecen nuestras entidades e instituciones a la diversidad, que se dote a los profesionales de herramientas, conocimiento mutuo y enriquecimiento intercultural, que se favorezca la participación y la corresponsabilidad, que se ponga énfasis en la gestión y prevención de los conflictos, que se luche contra la discriminación, el racismo y la xenofobia, que se fomente el empleo, etc.

4.2.1.2- El camino hacia el nosotros/as

Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, no socializan los medios de producción y de cambio, no expropián las cuevas de Alí Babá. Pero quizá desencadenen la alegría de hacer, y la traduzcan en actos. Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable.

Eduardo Galeano

*Para construir verdaderos espacios de convivencia es necesario empezar a trabajar sobre un **nosotros inclusivo**.*

26. CARNACEA CRUZ, M. Á. (2011) *Geografías de lo posible: inmigración, arte y convivencia intercultural*, en *Arte, intervención y Acción Social: La creatividad transformadora*. Coords. Carnacea Cruz M. Á- Lozano Cámara A. E. Editorial Grupo 5.

Esto es, desde el momento en que las personas viven en una comunidad, en un barrio, en un centro de acogida, pertenecen a una asociación, trabajan en una entidad social etc., se convierten en vecinos y vecinas, habitantes, pobladores y sujetos sociales que intervienen o afectan en los procesos de convivencia. Residen, están presentes, son personas.

Al hablar de un nosotros y nosotras se reconoce el intercambio y el encuentro que van más allá de la adaptación y la tolerancia para defender la interacción, el verdadero lenguaje del nosotros. Construir el nosotros implica trabajar de manera colectiva aspectos como el lugar que queremos, cómo lo queremos, cómo me implico, de qué me hago cargo para conseguirlo, cómo contribuyo para construir lazos sociales sólidos, un sentido de pertenencia y crear un lugar en donde se puede ejercer la participación porque somos parte y formamos parte.

La participación, la corresponsabilidad y la reciprocidad son tres elementos fundamentales para trabajar en la construcción de ese proyecto común de sociedad del que hablamos y que deseamos. Cuando se generan espacios de participación nos implicamos activamente y colaboramos en la identificación de problemas y en la búsqueda de soluciones a los mismos. Cuando somos corresponsables tenemos que dialogar permanentemente con el Otro. Todas las personas contribuimos y recibimos, esa es la idea de reciprocidad que acompaña en la construcción del proyecto común de sociedad, una sociedad nuestra.

Ideas claves para acercarse al concepto de Convivencia

- La convivencia es un concepto relacionado y conectado con otros ideales sociales: inmigración, tolerancia, ciudadanía, interculturalidad.
- Para entender el concepto de convivencia es necesario diferenciar entre situaciones de coexistencia y de hostilidad, que en ocasiones pueden ser un paso hacia ella o no.
- La convivencia es un concepto multidimensional que genera una idea compartida de sociedad, cohesionada y solidaria.
- El terreno más fértil para construir la convivencia es aquel en el que tenemos una concepción y un reconocimiento claro de un nosotros inclusivo.

4.2.2- Construyendo Ciudadanía

*Cuando uno cree sólo es un sueño, cuando dos o más creen juntos
es el principio de una realidad
Helder Camera*

Según Salvador Simó, “asistimos al colapso de los valores de inclusión y de los derechos humanos, a una profunda crisis de la ciudadanía”²⁷. Esto es un claro indicador de la necesidad creciente de ir más allá del atomismo social para buscar el sentido de lo común, de espacios marcados por la interdependencia de todos y todas los ciudadanos. La construcción de comunidades inclusivas en la que los que la habitan e integran pueda participar como lo que son, ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

Este es el punto desde el cual situamos el concepto de ciudadanía que presentamos, considerando que para construir la convivencia debemos partir de una idea de **ciudadanía inclusiva y crítica** y, por consiguiente, absolutamente dinámica y viva. Sólo así seremos capaces de generar y construir un proyecto comunitario en el plano local, que contribuya a integrar y visibilizar a todas las personas, a todos los colectivos sociales.

Porque construir ciudadanía es construir comunidades y sociedades más justas y más equitativas. Abordamos el concepto desde cuatro dimensiones²⁸ con un carácter más integral que contribuye a enriquecerlo:

- *Ciudadanía jurídica.*
- *Ciudadanía orientada a la convivencia. La integración de los ciudadanos y ciudadanas en un horizonte de convivencia activa, armónica y constructiva.*
- *Ciudadanía participativa. La disposición del ciudadano y ciudadana para actuar sobre su entorno social y político con iniciativas y propuestas asumiendo compromisos y liderazgos.*
- *Ciudadanía crítica. La disposición del ciudadano y ciudadana a desplegar una actitud de cuestionamiento y de transformación social mediante el ejercicio de la crítica.*

La ciudadanía jurídica sería el primer horizonte, que requiere el conocimiento y reconocimiento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Estos son el punto de partida básico para relacionarnos como individuos. Las identidades de todos los individuos y la libertad se fortalecen con este enfoque de la ciudadanía basada en los derechos fundamentales.

27. SIMÓ ALGADA, S. (2011) *El arte y la construcción de comunidades inclusivas*, en Arte, Intervención y Acción Social: La creatividad transformadora, Coords. Carnacea Cruz, M. Á- Lozano Cámara A. E. Editorial Grupo5.

28. Fundación Social, Alta Consejería para la Reintegración (2010) *Módulo de Formación Ciudadana. Lineamientos conceptuales y metodológicos para el desarrollo de los procesos de formación ciudadana en el marco del modelo de reintegración basado en comunidades*. Colombia.



El ejercicio de la ciudadanía lo ubicamos en el ámbito de las relaciones, las interrelaciones del contexto del barrio, distrito, municipio, etc. A los derechos se le suman los proyectos comunes y la capacidad para actuar colectivamente, generándose así una convivencia como la que defendemos, activa, constructiva y creativa.

La dimensión participativa se entiende desde dos puntos de vista: como actitud y como capacidad operativa; y puede incidir en las políticas públicas y en la elaboración y puesta en marcha de programas sociales.

Son las tres dimensiones anteriores las que nos hacen considerar la ciudadanía desde una dimensión crítica y ello requiere que seamos sujetos poseedores de una actitud dirigida hacia la transformación de la sociedad en la que vivimos, considerándose así pues la ciudadanía como un proceso en construcción. En nuestros barrios plurales podemos pensar de maneras muy diferentes y para ello una característica principal de la perspectiva de la ciudadanía crítica es su búsqueda de una sociedad incluyente, que respete esas diferencias y divergencias y que esté muy atenta a las sinergias que en su seno se dan y que son motor de cambio y transformación.

Un ciudadano y una ciudadana críticos son personas con la mirada atenta, con voluntad de construcción de sociedades más justas, más igualitarias en las que todos y todas contemos, en las que todos y todas podamos tener voz.

Se trata de crear nuevas formas de ciudadanía, plurales, multilaterales, y de carácter gradual, que conectan con la ciudadanía como «derecho a la ciudad», «derecho a la movilidad», «derecho a la presencia», sobre todo de quienes han sido arrinconados y arrinconadas, teniendo en cuenta que, desde esos espacios, esos actores están tejiendo una nueva política y son nuevos actores sociales.

Ideas claves para acercarse al concepto de Ciudadanía

- La Ciudadanía está relacionada con el concepto de convivencia.
- Desde una perspectiva crítica es un concepto en construcción permanente.
- Para favorecer el cambio y la transformación social es necesaria una ciudadanía crítica e inclusiva que respete las diferencias y divergencias y esté atenta a las sinergias.
- Es necesario ir más allá de la ciudadanía jurídica para reconocer todas las dimensiones que el concepto alberga: ciudadanía orientada a la convivencia, ciudadanía participativa y ciudadanía crítica.

4.2.3- La inclusión social, un proceso

Cuando hablamos de una sociedad inclusiva, pensamos en una sociedad que da valor a la diversidad humana y fortalece la aceptación de las diferencias individuales. Es dentro de ella que aprendemos a convivir, contribuir y construir juntos un mundo de oportunidades reales para todos y todas. Eso implica una sociedad en la cual cada uno y cada una es responsable de la calidad de vida del otro, aún cuando ese Otro sea muy diferente de nosotros.

Pobreza y exclusión son términos relacionados, pero es importante matizar que no todas las situaciones de exclusión implican situaciones de pobreza, aunque sí pueden llevar aparejada precariedad social. Y, viceversa, no todas las formas de pobreza, al menos en su grado de pobreza relativa o precariedad, son formas de exclusión social²⁹.

Sabemos que la exclusión no es estática porque la persona que es excluida e incluida puede estar en un lugar u otro dependiendo de una serie diversa de factores como la educación, las características demográficas, los prejuicios sociales, las prácticas empresariales y las políticas públicas, etc. La situación laboral es un mecanismo clave, pero son muy variados los caminos que van llevando a procesos de exclusión.

Personas, colectivos de personas y territorios pueden verse en situación de exclusión, este proceso crea una geografía extremadamente desigual que incapacita a grandes segmentos de la población, mientras vincula transterritorialmente a todo lo que pueda valorarse en las redes globales de acumulación de riquezas, información y poder³⁰.

La siguiente tabla nos presenta cuatro conceptos clave para entender las situaciones de inclusión y/o exclusión social.

CONCEPTO	DEFINICIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR
POBREZA	Se refiere a la carencia de recursos para satisfacer necesidades consideradas básicas, que influyen en la calidad de vida de las personas.	Es un término de connotaciones sobre todo económicas que también conlleva una categorización social. Existen múltiples indicadores y términos para medir la pobreza (AROPE, pobreza absoluta y relativa, etc.)
EXCLUSIÓN SOCIAL	Se entiende como un concepto multidimensional que hace referencia a un proceso de pérdida de integración o participación del individuo en la sociedad en uno o varios ámbitos (económico, político-legal, social-relacional).	Se define en términos de participación en la sociedad, de la situación del individuo con respecto a la población considerada mayoritaria, valorando la situación de la persona con respecto a la posibilidad de ejercer los derechos sociales de la mayoría.

29. FUNDACIÓN LUÍS VIVES (2007), *Informe de Aprendizajes y Propuestas a Futuro*.
http://www.fundacionluisvives.org/areas/pse/proyectos_europeos/14566/informe_de_aprendizajes_y_propuestas_de_futuro.html

30. EAPN-Es (2010) *Guía Metodológica de la Participación Social de las personas en situación de pobreza y exclusión social*. Madrid.



CONCEPTO	DEFINICIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR
INCLUSIÓN SOCIAL	En un proceso que asegura que todas las personas tienen las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica, social y política y para disfrutar de unas condiciones de vida normales.	Se relaciona con la integración, la cohesión, la justicia social. Es la posibilidad de participación igualitaria de todos sus miembros en todas las dimensiones sociales.
VULNERABILIDAD	Una persona vulnerable es aquella cuyo entorno personal, familiar-relacional, socio-económico o político-administrativo padece alguna debilidad y, en consecuencia se encuentra en una situación de riesgo que podría desencadenar un proceso de exclusión social.	Es un concepto utilizado por algunos autores para describir una zona intermedia entre la integración y la exclusión social.
INTEGRACIÓN SOCIAL	La integración social es un proceso dinámico y multifactorial que supone que personas que se encuentra en diferentes grupos sociales (ya sea por cuestiones económicas, culturales, religiosas o nacionales) compartan los mismos derechos y libertades y puedan participar de forma activa.	

Fuente: elaboración propia³¹

4.2.3.1- Proceso de integración-exclusión³²

La integración, la vulnerabilidad social y la exclusión social son las tres zonas o franjas en las que puede encontrarse un individuo dentro de la sociedad, existiendo unos límites cada vez más difusos entre unas y otras. El siguiente gráfico ilustra esa idea de proceso, señalando los difusos límites entre un nivel y otro.



31. El cuadro está basado en las definiciones recogidas en el folleto "Claves sobre la pobreza y la exclusión social en España" del proyecto A Favor de la Inclusión Social sensibilización movilización y debate, desarrollado por la Fundación Luis Vives con el apoyo de Comisión Europea y la EAPN-ES, la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el patrocinio de la Obra Social Caixa Galicia.

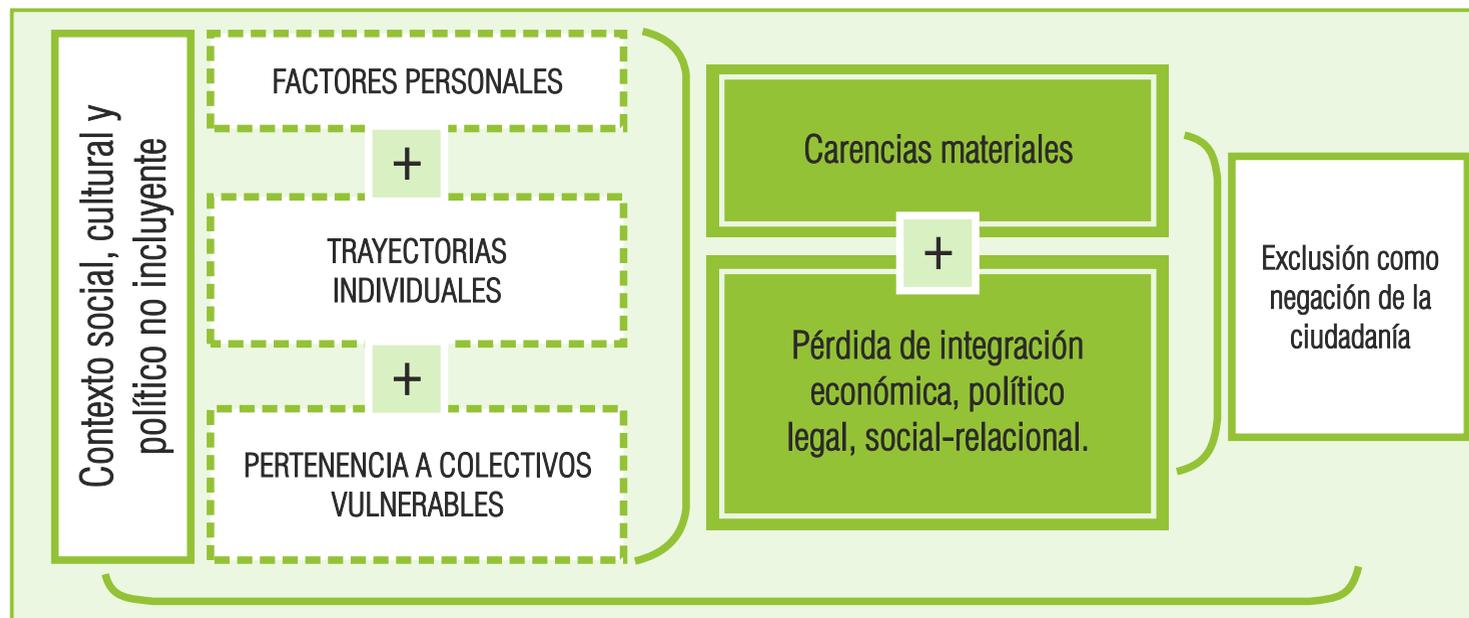
32. SÁNCHEZ MORALES, R. y TEZANOS VÁZQUEZ, S. (2004), *Los inmigrantes "sin hogar" en España: un caso extremo de exclusión social*. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En la *Guía Metodológica de la Participación de las personas en situación de pobreza y exclusión social (EAPN-Es, 2010)* la exclusión es considerada un concepto multidimensional que hace referencia a un proceso de pérdida de integración o participación de la persona en la sociedad, en uno o varios de estos ámbitos:

- Económico (en la producción o el consumo).
- Político-legal (participación política, sistema administrativo, protección social, etc.).
- Social-relacional (ausencia de redes o problemática dentro de las redes sociales o familiares).

Según esto, la situación de inclusión o exclusión social de una persona se define, por tanto, en términos relativos a la situación del individuo con respecto a la población considerada mayoritaria, valorando la situación de la persona con respecto a la posibilidad de ejercer los derechos sociales de la mayoría.

Es claro que la exclusión viene provocada por elementos estructurales, que afectan de diferente manera a cada persona o cada colectivo de personas, y también, que esos elementos estructurales son propios de una sociedad que en sí lleva contenido el germen de la exclusión.



Las entidades sociales, los interlocutores sociales, las autoridades locales y regionales deben hacer una contribución importante a la comprensión de las diferentes formas y efectos de la exclusión social. El ámbito local es un escenario privilegiado en la lucha para la exclusión social en distintos sentidos³³:

1. Conocimiento de la realidad (de los factores de exclusión que operan en el territorio y de los colectivos más vulnerables y/o en riesgo y situación de exclusión).
2. Proximidad de actuación (las medidas que se adoptan tienen una traducción inmediata en la realidad).
3. Posibilidad para articular redes de agentes sociales para la inclusión (conocimiento de los agentes sociales, de sus relaciones y posibilidad de dinamizarlas directamente).

4.2.3.2- Los espacios de la inclusión social

En el siguiente cuadro se muestran tres espacios en los que se desarrollan procesos de inclusión social:



Fuente: Subirats J, 2004

33. FERNÁNDEZ PRAT, M. (2009) *La inclusión social en el ámbito local: los mecanismos y sistemas de trabajo, en Políticas de inclusión activa en el plano local*. Cuaderno Europeo 6. Fundación Luís Vives.

Para definir cuáles son los actores clave nos remitimos a los espacios de la inclusión social mencionados en el cuadro anterior:

- **Actores de la red económica y de mercado.** Empresas, asociaciones empresariales, comerciales, etc.
- **Actores de la red de poderes públicos.** Los que trabajan en la administración local y en las administraciones de segundo nivel (diputaciones), personas y partidos que forman parte del gobierno municipal, los partidos políticos, técnicos de las administraciones, etc.
- **Actores de la red de ciudadanía.** Esta red está integrada por asociaciones y entidades que trabajan por mejorar las condiciones de colectivos sociales, asociaciones de vecinos y vecinas, Ong´s y el tejido ciudadano.

Hay agentes que pertenecen a las tres redes de actores y serían las instituciones educativas, por ejemplo. Los sindicatos y medios de comunicación se situarían en la intersección entre la red de ciudadanía y la económica.

En resumen, la exclusión es la negación de la ciudadanía e impide a las personas disfrutar de sus derechos tanto sociales, como civiles y políticos; por tanto debemos activar desde el ámbito local todos los mecanismos posibles para trabajar con la mirada puesta en una meta alcanzable, la de la inclusión social de todos y todas los que vivimos en él.

4.2.3.3- La inclusión social como herramienta de lucha contra la pobreza y la exclusión

En los anteriores puntos hemos acercado la definición de una serie de conceptos y de espacios que suponen encontrarse en una situación de pobreza o de exclusión y de la obligatoriedad de conseguir la inclusión social de las personas.

En este sentido, en los últimos años, la Unión Europea y los Estados miembros han sido conscientes de la necesidad de crear una sociedad más cohesionada e inclusiva como medio para conseguir un mayor crecimiento y desarrollo. De esta manera, la Unión Europea incorporó la integración social como un aspecto inherente de la estrategia global de la Unión, y se comprometió a dar “un impulso decisivo en la erradicación de la pobreza” en Europa.

Para la consecución de este objetivo, se puso en marcha una Estrategia Europea por la Inclusión posibilitando la creación de una serie de herramientas, órganos y estructuras a distintos niveles territoriales con el objetivo de conseguir dicha inclusión y, por tanto, la participación efectiva de las personas a nivel individual y colectivo. Entre

ellas:

- *Método Abierto de Coordinación (MAC): como método que permite un espacio para el aprendizaje mutuo, la transferencia de buenas prácticas, la definición de medidas comunes y la coordinación de políticas de los Estados miembros.*
- *Comité de Protección Social: órgano de carácter consultivo destinado a fomentar la cooperación en materia de protección social entre los Estados miembros y con la Comisión.*

Como resultado del Método Abierto de Coordinación, surgen los Planes de Inclusión Social. Estos recogen una serie de programas y actuaciones dirigidas a promover y fomentar los procesos de inclusión de las personas en situación de exclusión. Para su elaboración, seguimiento y evaluación se cuenta con la participación de los distintos actores sociales, incluidas las entidades del tercer sector.

En España, hasta el momento, se han puesto en marcha cinco Planes de Acción para la Inclusión (PNAIN), de ámbito estatal. Además, este proceso se ha descentralizado consiguiéndose que la mayoría de Comunidades Autónomas y numerosas corporaciones locales hayan desarrollado también planes de inclusión en sus respectivos territorios competenciales.

Ideas claves para acercarse al concepto de Inclusión Social

- La inclusión es un proceso que relaciona tres niveles: integración vulnerabilidad y exclusión.
- La exclusión y la pobreza son conceptos relacionales, pero no toda situación de exclusión implica pobreza, ni toda situación de pobreza implica exclusión.
- La inclusión social da valor a la diversidad humana y las diferencias individuales.
- Hay tres espacios en los que se desarrollan procesos de inclusión social: mercado de trabajo y consumo, ciudadanía, espacio relacional y vínculos sociales.
- La inclusión social es una herramienta de lucha contra la pobreza y la exclusión.
- Los Planes de Acción para la Inclusión social (PNAIN) recogen programas y actuaciones dirigidas a promover y fomentar los procesos de inclusión de las personas en situación de exclusión.

4.2.4- El voluntariado como forma de participación

Tradicionalmente se ha considerado a las entidades de voluntariado como escuelas de democracia y ciudadanía, dado su carácter eminentemente asambleario y donde las personas que las forman (socios y socias, voluntarios y voluntarias, donantes, trabajadores y trabajadoras, usuarios y usuarias, etc.) tienen altas cotas de participación.

En este sentido, queremos resaltar la acción voluntaria como un ejemplo práctico donde se produce la participación de las personas.

*La Plataforma del Voluntariado de España ha consensuado esta definición del voluntariado con sus **entidades y plataformas**: “La Acción Voluntaria organizada es aquella que se desarrolla dentro de una organización sin ánimo de lucro por personas físicas que, de manera altruista y solidaria, intervienen con las personas y la realidad social, frente a situaciones de vulneración, privación o falta de derechos u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida y una mayor cohesión y justicia social como expresión de ciudadanía activa organizada”.*³⁴

Si entendemos a las personas voluntarias como agentes de transformación social, seremos más conscientes del rico potencial con que contamos para generar una participación sostenible en el ámbito local y al interior de las entidades.

El voluntariado, al igual que las dinámicas sociales, va cambiando y transformándose y es por ello por lo que las entidades sociales y las entidades de voluntariado no deben parar de reflexionar sobre la importancia que tienen, qué papel quieren que siga jugando en los próximos tiempos, partiendo de la premisa de que el voluntariado es una pieza fundamental en las entidades.

Las entidades de voluntariado, como verdaderas escuelas de ciudadanía deben establecer unos claros espacios de participación donde se generen canales tanto internos como externos, donde se pongan en valor los aprendizajes que se obtienen de las múltiples relaciones y experiencias vitales dadas.

Todo ello es necesario hacerlo visible a la sociedad en general. Construir un discurso poniendo énfasis no sólo en los resultados sino también en los procesos y sus participantes.

34. PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO EN ESPAÑA. *Guía de Voluntariado*, en Centro de recursos virtual. <http://www.plataformavoluntariado.org/>.



5. ¿Cómo desarrollar el trabajo que propone la Caja de Herramientas?. Propuesta metodológica

“Nosotros aquí como educadores y educadoras o somos un poquito locos o no haremos nada. Si, sin embargo, fuéramos solamente locos nada haríamos tampoco. Si fuéramos solamente sanos también nada haríamos. Sólo hay un camino para hacer algo, es ser sanamente loco o locamente sano.”

Paulo Freire

Este apartado presenta los aportes metodológicos que desde el **juego, la creatividad, el arte y el diálogo de saberes**, podemos adquirir para que las dinámicas que se presentan en la Caja de Herramientas sean trabajadas desde una mirada creativa, constructiva y transformadora.

Por otro lado, se plantea el uso de las **técnicas participativas** como un instrumento para generar la participación y las acciones comunitarias; y así a continuación llegar a los **talleres** como medio para realizar la intervención comunitaria y la construcción social de conocimientos y saberes.

Nuestra intención pedagógica parte de considerar que todas las personas tenemos diversas y numerosas maneras de ver, identificar y comprender la realidad y desde ahí, nos colocamos en un territorio crítico que permite construir opciones y posibilidades en las que el juego, la creatividad y el arte se erigen como herramientas que potencian la energía colectiva, que a su vez nace del empoderamiento de todos y todas los que integran la comunidad.

5.1- Elementos para crear

El juego

“El jugar tiene un lugar y un tiempo. No se encuentra adentro, tampoco está afuera. Para dominar lo que está afuera es preciso “hacer” cosas, no solo pensar o desear. “jugar es hacer”

D.W.Winnicott

El juego es “una actividad con un fin en sí misma”, es decir, el juego no es una necesidad en sí misma sino, como diría Max



Neef, un “satisfactor” de necesidades más profundas. Jugar es antes que nada un ejercicio de catarsis. Pero jugar es, también, un poderoso ejercicio de comunicación. Jugar potencia las posibilidades de interacción. Desde la infancia el interés por estar con otros y otras enmarca el acto de jugar y orienta las negociaciones y acuerdos consecuentes. La emoción salpica e impregna todos los placeres relacionados con el juego.

Preservar el carácter arbitrario, irracional y fantasioso del modo lúdico significa potenciar actitudes imaginativas y reconstruir partes vitales de una actitud lúdica convenientemente adulta independiente de la edad.

Una actitud lúdica, implica descubrir y descubrirnos en los vínculos y “disponernos a la construcción de nuevas relaciones, de nuevos saberes, de nuevas subjetividades que involucra construir creativamente con otros³⁵”. Implica comprometerse con nuevas reglas, supone transformar una realidad, desarmar para volver a armar creativamente, significa aventurarse y buscar un verdadero hacer lúdico. Hacer lúdico que “desafía lo instituido, lo burocrático, lo dogmatizado y que propone el movimiento, la construcción, el debate, la confrontación dialéctica, la creatividad³⁶”.

En esta Caja de Herramientas lo lúdico ocupa un lugar central y no implica solo el uso de técnicas participativas sino que el juego subyace a toda conducta transformadora y creadora y es el factor que impulsa el vínculo entre las personas y su entorno.

La creatividad – El arte

Es una manera de explorar quiénes somos y nuestro lugar en el mundo desde una mirada más grande, más amplia, más rica. En esta Caja de Herramientas ofrecemos recursos para mirar a la realidad social con una energía transformadora. La creatividad transformadora tiene la capacidad de generar pensamiento a partir de la emoción. Cualquiera de los recursos que están contenidos en esta Caja deben utilizarse con una dosis importante de emoción, invitamos a no aprovechar sólo su carácter de útil, de herramientas, sino que invitamos a todo aquel y aquella que se acerque a cada uno de ellos a que lo hagan desde esa emoción de la que hablamos, desde la creencia de que pequeñas acciones, casi siempre las más sencillas, nos ayudan en contextos complejos. La participación es una necesidad que puede abordarse inyectando entusiasmo a cada uno de los pasos que demos para llegar a ella.

La creatividad hace que las personas y colectivos de personas construyan su propio modelo de reconocimiento, de manera que lo que está en conflicto se vuelve a experimentar, se resuelve y se va integrando. Es necesario que alimentemos más procesos de libertad creativa en nuestros entornos vitales, ya que a través del juego y el arte, la creatividad encuentra cauces

que si los exploramos nos abren un abanico amplio de posibilidades de acción en nuestros entornos sociales. La expresión artística se convierte en un medio para la participación y la inclusión social y es preciso incentivarla, partiendo de la idea de que todo proceso requiere un aprendizaje significativo que con el paso del tiempo va aumentando la creatividad.

Así pues, esta Caja de Herramientas es un espacio en el que queremos que todos y todas juguemos, en el que todos y todas hagamos uso de la expresión artística, que seamos artistas, por unas horas, por el tiempo que duren los talleres que invitamos a desarrollar, siempre desde una metodología participativa.

Diálogo de saberes

*“Nadie lo sabe todo, nadie lo ignora todo”
Paulo Freire*

Desarrollar acciones formativas con el objetivo de construir colectivamente a través del diálogo de saberes es un paso importante para el abordaje de la acción comunitaria y la gestión de entidades sociales que parten de un diseño participativo.

El diálogo de saberes se ha comprendido como principio, enfoque, referente metodológico y como un tipo de acción que se caracteriza por el reconocimiento de los sujetos que participan en los procesos. La aproximación que hacemos es al reconocimiento de la interacción caracterizada por lo dialógico. Desde este lugar del diálogo se resignifica el sentido de los procesos, las acciones, los saberes y las historias.

Reconocer la interacción y el diálogo nos ubica en el reconocimiento del Otro como sujeto social y nos plantea que cuando se trata de impulsar procesos participativos en los barrios, municipios o al interior de las entidades sociales es necesario escuchar otras voces y darle cabida al saber que tiene cada individuo, lo cual conduce inevitablemente a un diálogo de saberes, en el que el conocimiento es entendido como un conjunto de principios que le dan sentido a las prácticas tanto colectivas como individuales.

Este planteamiento nos conduce, a que quien facilite un proceso participativo debe respetar los significados y las prácticas cotidianas que se han construido en los barrios y entidades sociales y a no imponer sus conocimientos ni sus métodos sino construir desde los diversos saberes que confluyen en los entornos locales y sociales, saberes vinculados a la cotidianidad, sus conocimientos, valores y creencias.

Algunos aspectos centrales de este planteamiento son:

- La activación de las personas, que dejan de ser receptores y receptoras pasivos y demandan la participación y consideración del punto de vista de los no especialistas.
- La reconsideración del conocimiento aportado por culturas precedentes, o coexistentes, no dominantes.
- La consideración del espacio común a compartir por personas diferentes, que conviven y resuelven de manera conjunta problemas comunes.
- El diálogo con otras formas de saber que aportan riqueza a lo comunitario.
- Y, finalmente, la demanda de una reevaluación de las creencias y un impulso de prácticas participativas en donde se potencia la comunicación, la escucha, la interactividad y vivencialidad.

5.2- Técnicas participativas

Las técnicas participativas son instrumentos que se utilizan en determinados procesos informativos, consultivos, de toma de decisiones, etc. y se aplican para adquirir conocimientos partiendo siempre de la práctica, es decir de lo que la gente sabe, de las experiencias vividas y de los sentimientos que muchas situaciones originan, así como de los problemas y dificultades de nuestro entorno.

Las técnicas son herramientas que están en función de un proceso de formación u organización. Una técnica en sí misma no es formativa ni tiene un carácter pedagógico. Para que una técnica sirva como herramienta educativa debe ser utilizada en función de un tema específico, con un objetivo concreto e implementada de acuerdo a los y las participantes con los que se está trabajando.

Las técnicas son partes muy importantes de los procesos de acción comunitaria ya que a través de ellas nos ponemos en juego, en acción y nos aventuramos al hacer juntos y juntas.

Con las técnicas participativas se aprenden nuevas formas de hacer y pronunciar el mundo a través del cuerpo, las representaciones, las frases, los dibujos, las esculturas, los juegos. Se hacen visibles y se pone contenido a los sueños de transformación.

Las técnicas no son una forma de entretenimiento, lo que buscan es rescatar la verdadera dimensión de aprender-enseñar, devolver el protagonismo a los ciudadanos y ciudadanas, operativizar los debates, mejorar las condiciones grupales, generar confianza, construir la dimensión lúdica de aprender.

Desde las técnicas se recogen hechos, situaciones, contenidos, conceptos, valores; reflejan la realidad en sus diversos aspectos, que se traducen a un tipo de código: visual, auditivo, vivencial, gráfico y artístico, que resulta provocador y generador de un proceso colectivo de debate y transformación.

Con el uso de técnicas participativas los espacios también se transforman, permiten habitarlo, llenarlo de color, los papeles expresan los debates y las producciones colectivas. Los lugares se disponen de otra forma (círculo) y los cuerpos se desentumecen y se abren a las personas.

Si realizamos nuestra acción comunitaria desde el juego, la creatividad, el arte y empleando técnicas participativas el cuerpo se re-integra como protagonista y es parte de un proceso creador.

¿Cómo utilizarlas?

- *Para aplicar una técnica participativa debe tenerse siempre muy claro qué objetivo u objetivos pretendemos alcanzar con ella.*
- *Antes de aplicar una técnica debemos conocerla, saber cuándo y cómo utilizarla y de qué modo conducirla.*
- *Cuando se trabaja un tema es conveniente utilizar más de una. Es preciso buscar técnicas que se complementen unas con otras, reorientándolas todas a un objetivo común y que permitan profundizar en el tema de forma ordenada y sistemática.*
- *Su aplicación permite el desarrollo de la imaginación y la creatividad, por lo que es bueno que todo el grupo pueda utilizarlas y adaptarlas a nuevas circunstancias.*
- *Es importante trabajar con grupos pequeños o subgrupos, ya que se facilita la participación a todas las personas y especialmente a aquellas que tienen dificultades para manifestarse en grupos grandes. Es ideal para crear espacios de participación más accesibles.*

Todas y cada una de las dinámicas contenidas en las 8 rutas que forman el Circuito de la Participación han sido diseñadas teniendo en cuenta su carácter participativo y son una invitación a jugar, crear y experimentar. Y sobre todo son una invitación a la reflexión y acción colectiva. Los facilitadores y facilitadoras que las utilicen invitarán a las personas que participen en sus talleres, en sus espacios locales o en sus entidades, a que hagan las sugerencias que consideren oportunas para hacer que esta Caja de Herramientas sea un recurso vivo.

El espíritu de esta Caja de Herramientas está animado por la intención de servir a la reflexión y al análisis sobre cómo construimos la participación y a partir de ella la ciudadanía, la convivencia y la inclusión social en nuestros entornos locales y en nuestras entidades sociales.

Y creemos que a través del juego, el arte y la creatividad estamos además avanzando en la dirección de la transformación social, que significa ir más allá de lo que vemos para avanzar hacia lo que deseamos, entre todos y todas y con el sentido de pertenencia a una comunidad, que implica responsabilidad, compromiso y desarrollo.

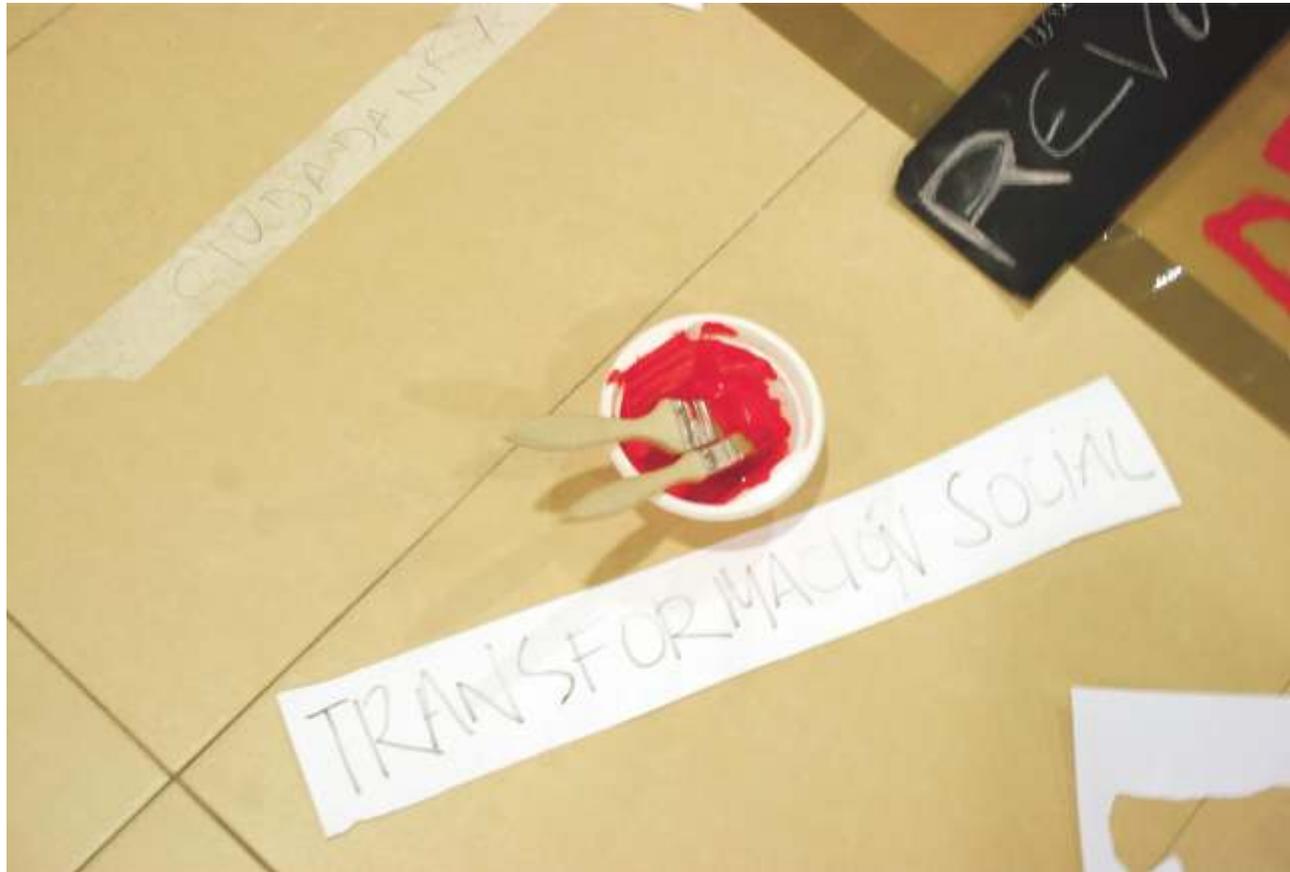


Foto: M^a Ángeles Carnacea Cruz

5.3- El taller como medio

El ámbito del taller se vislumbra como un grupo natural donde las personas que intercambian e interactúan poseen cada una una historia personal, un sistema de motivaciones y valores de referencia que les son propios y pertenecen a otros contextos.

El taller, por su particular dinámica de funcionamiento, según palabras necesita un ámbito de cercanía afectiva, un espacio positivo que posibilite una comunicación fluida para que la palabra circule con libertad. Favorece la construcción de conocimientos en forma grupal, reflexiva e inteligente y posibilita el tránsito del saber del sentido común al saber científico.

En este sentido, la metodología de taller implica organizar un modelo de comunicación recíproca que facilite la retroalimentación en el ámbito del grupo. Desde las teorías de la comunicación significa que en la red vertical (intercambios docente-alumnos y alumnas) se tenderá a articular otra de tipo horizontal (intercambios de alumnos y alumnas entre sí). La articulación de esta red supone reconocer al grupo una facultad de control sobre sí mismo en cuanto a su funcionamiento, a la determinación de objetivos comunes y de temas de estudio, de distribución de tareas, procedimientos de trabajo colectivo y evaluación intra e intergrupala.

Cuando se logra la inserción de la primera en la segunda red, el desarrollo del taller se potencia, facilitándose así progresivamente la distribución de la palabra, la circulación de la información y la calidad de la recepción de los mensajes.

En este devenir del taller, los docentes, alumnos y alumnas involucrados pueden verse en sus discursos, en sus prácticas, pueden descubrir aciertos y errores a partir de la mirada de los otros y las otras, de la confrontación de opiniones, que a veces provocan conflictos pero siempre la reflexión y un nuevo análisis de lo producido. Este aprendizaje creativo requiere también de una actitud crítica del sujeto, entendida ésta como la capacidad del mismo de disentir con lo que el otro expone manifestando su propio punto de vista para que el otro/otra pueda redescubrirlo y reformularlo.

Cuando una persona aborda un tema, sea cual fuere, lo hace desde lo que sabe, desde lo que tiene, desde lo que entiende, desde lo que sufrió o amó, pero esta práctica que remarcamos, en la confrontación con el otro, lleva a la aceptación del propio error, o a la ratificación del acierto. Entonces, la modificación se produce por la maduración del sujeto en el ejercicio del taller.

La finalidad del aprendizaje es, justamente, producir modificaciones en las personas que le permitan acceder productivamente a su entorno. Pichón Riviere dice al respecto que el aprendizaje está sustentado en una dialéctica, a la que caracteriza como la apropiación instrumental de la realidad con el objeto de modificarla.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en los talleres se presenta, entonces, como un aprender a aprender y un aprender a pensar dentro de un contexto social. Como tal desencadena otros factores además de los estrictamente pedagógicos que a

veces no son detectables a simple observación. Nos referimos a los aspectos socioafectivos que los integrantes del taller ponen de manifiesto durante su realización. Es el facilitador o facilitadora en su seguimiento del taller, en el análisis y evaluación de su desarrollo quien podrá identificarlos. Y es en esta metodología de taller, sustentada en una pedagogía centrada en el grupo, la que propiciará el afianzamiento de estas competencias socioafectivas que se han manifestado, junto al desarrollo de las competencias técnicas.

En este sentido, el ámbito del taller supone una actitud activa, constructiva, creativa y de libertad, un modelo de participación que permite pensar, actuar, sentir y compartir. Entonces, el aprendizaje se convierte en un aprendizaje para vivir mejor.

¿QUÉ ES UN TALLER?³⁷

1. Es una experiencia de **trabajo activo**: La participación de cada uno y cada una de los integrantes –aportando sus experiencias, argumentando discutiendo, escribiendo, comprometiéndose- es fundamental para el éxito. Las actitudes pasivas, exclusivamente receptoras, de aprendizaje silencioso no deben fomentarse en el taller.
2. Es una experiencia de **trabajo colectivo**: El intercambio –hablar y escuchar, dar y recibir, argumentar y contraargumentar, defender posiciones y buscar consensos- es propio de un taller. Las actitudes dogmáticas, individualistas o intolerantes, no ayudan al logro de los objetivos.
3. Es una experiencia de **trabajo creativo**: Las experiencias sumadas, los elementos conceptuales, la reflexión y las decisiones grupales, ayudan a generar puntos de vista y soluciones nuevas y mejores que los existentes en el momento de iniciación. Así ni las personas ni los problemas deberán permanecer invariables después de un taller.
4. Es una experiencia de **trabajo vivencial**. Su materia prima son las experiencias propias y sus productos son planes de trabajo que influirán en la vida de quienes participan. Un taller debe generar identidad, apropiación de la palabra, sentido de pertenencia a un grupo, o a más, y compromiso colectivo.
5. Es una experiencia de **trabajo concreto**: Como se anotó anteriormente, su producto final debe ser siempre un compromiso grupal de ejecutar acciones. Un taller debe desembocar en planes de trabajo o, por lo menos, en tareas realizables a corto y mediano plazo.
6. Es una experiencia de **trabajo sistemático**: La precisión es clave al poner por escrito los puntos de vista

37. Adaptado a partir de GTZ, TOBÓN y GUZMÁN, (1994) *Herramientas para Construir Equidad entre Mujeres y Hombres*. Bogotá (Colombia) y del texto de GUTIÉRREZ, G. (1998), *Metodología de taller reflexivo*, Editorial UPB, Medellín (Colombia).

propios y al sistematizar y presentar los trabajos de grupo. Igualmente es indispensable la claridad al exponer los desacuerdos y compromisos, así como la autodisciplina del grupo para cumplir las reglas del juego. Muchos talleres fracasan en la sistematización, en los plenarios, en los compromisos finales y en el manejo del tiempo.

7. Es una experiencia de **trabajo puntual**: Es un proceso institucional, que ni comienza ni termina con el taller. Un taller es un momento especial de reflexión, sistematización y planeación, pero no debe entenderse como sustituto de los procesos en el desarrollo diario del trabajo.

Decisiones claves

Un taller debe planificarse con suficiente anterioridad e implica tomar una serie de decisiones claves. Y se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

Contexto de la capacitación/formación

El taller no es la única actividad pero si es central. Con él se pretende compartir unos conocimientos con la comunidad. Cada institución debe decidir en qué forma y con qué recursos hará los procesos de capacitación de manera que se garantice el cumplimiento de la estrategia.

Hay que tener en cuenta las fechas previstas de otras actividades para decidir los talleres.

Delimitación de objetivos

Cada uno de los talleres se realizará teniendo en cuenta unos objetivos mínimos y básicos.

Identificación de las personas participantes

Cada entidad o institución debe definir el perfil de las personas que se van formar en los talleres.

Es importante motivar a las personas para que participen en estos talleres aclarándoles en las presentaciones que se hagan del programa, los objetivos y beneficios que esto representa para cada uno y cada una y para la comunidad en general.

Sobre las personas formadoras

Los talleres pueden ser llevados a cabo por una sola persona, sin embargo en algunos casos podrá requerir apoyo de otras personas con la formación adecuada. El papel de la persona que coordina el taller es fundamental.



Aspectos locativos

Dependiendo del taller y del número de participantes, se necesitarán ciertos espacios. Un salón amplio, con mesas y sillas puede ser un lugar ideal para hacer los procesos de formación. Contar con espacios suficiente que permita hacer trabajo en subgrupos o grupos pequeños.

Sobre la sistematización

Hay varios formatos que permitirán recoger la experiencia vivida en el taller:

- *Registro de asistencia y participación.*
- *Las memorias del taller.*
- *Formato de evaluación de los talleres por parte de los asistentes.*
- *Además de esto es importante que en cada una de las actividades grupales existan personas relatoras entre los mismos participantes que irán sistematizando los principales acuerdos y reflexiones que en subgrupo o el grupo en general vaya haciendo.*

Estructura o partes de un taller

Las siguientes son unas partes generales que es bueno tener en cuenta y que pueden dar ideas complementarias a lo que en cada taller se sugiere.

Encuadre

- *Este es el primer momento de toda actividad en el cual se hace la presentación personal e institucional del formador o formadora, el tema, objetivo del taller y se definen las reglas de juego.*
- *Generalmente lo que se acuerda es: respetar el orden de la palabra y la opinión ajena, cumplir los horarios, cuidar y responsabilizarse de los materiales, etc.*
- *Aquí también se definen algunos asuntos logísticos (material requerido, almuerzos, etc.).*
- *Cuando la dinámica de grupo está dispersa o difícil, es necesario, re-encuadrar, es decir, recordar las reglas de juego acordadas.*

Fase de construcción inicial

- *Aquí se asignan las tareas, ya sea de manera individual o colectiva. El trabajo a realizar puede hacerse mediante diferentes técnicas: graffiti, sociodrama, exposición, debate, lectura, reflexión individual, carteleras, elaboración de murales, lluvia de ideas, bolsa de preguntas, discusión de casos, exploración de material, entre otras.*
- *Es importante delimitar la tarea, para ello, es necesario dar una instrucción clara, manifestarle al grupo que allí no se agota la actividad y ser riguroso con el tiempo.*
- *Cuando se hace trabajo en subgrupos, el facilitador o facilitadora debe supervisar y asesorar a cada uno y cada una, para aclarar dudas y reorientar lo realizado.*
- *Para optimizar el tiempo y favorecer el logro de los objetivos, es necesario tener los recursos requeridos disponibles y suficientes.*

Fase de recolección de datos

- *Cada grupo nombra un representante que exponga lo trabajado. O si se realizó de manera individual se eligen algunos o algunas participantes que socialicen lo realizado.*
- *En esta fase aún no se pasa al plenario, no obstante, se admiten preguntas para aclarar o profundizar aspectos.*

Plenario

- *Después de que cada grupo o persona haya expuesto su trabajo, la idea es reflexionar y debatir al respecto, a fin de consolidar otros saberes de manera colectiva.*
- *Para ello, es importante definir unos focos de discusión y hacer reencuadres en caso de que la dinámica del grupo lo requiera.*
- *No es necesario llegar a un acuerdo, pueden exponerse tranquilamente los diversos puntos de vista y enriquecer los aportes.*

Cierre

- *La idea de este momento es retomar las principales aportaciones de las personas participantes y de algunos elementos nuevos desde su propio conocimiento.*



- *También es importante hacer una devolución al grupo, es decir, señalarles lo que han producido, re-elaborar sus aportaciones y articular los diversos elementos abordados.*
- *Lo básico, es no dejar las cosas en el aire, sueltas, sino, extraer algunas conclusiones y aprendizajes.*

Otros aspectos

- *Toda planificación debe ser flexible.*
- *Es necesario focalizar.*
- *No se debe improvisar.*
- *Debe haber apropiación del espacio.*
- *Utilizar un lenguaje adecuado.*
- *Motivar a los y las participantes y mostrar la utilidad.*
- *Escuchar.*
- *Llevar memoria del proceso.*
- *Tener buen manejo corporal y de la voz.*
- *Siempre tener un plan B.*
- *Extraer aprendizajes.*

En resumen, hemos planteado por un lado, el juego, la creatividad, el arte y el diálogo de saberes como enfoques y referentes metodológicos que aportan nuevos elementos para crear espacios y procesos participativos al interior de las entidades sociales y en los contextos locales. Por otro lado, elementos básicos y desafíos a tener en cuenta cuando se emplean técnicas participativas en los procesos de acción comunitaria y de construcción colectiva. Y, finalmente se han trazado los elementos centrales de los talleres como opción de aprendizaje para que sean los mismos grupos quienes produzcan su propio aprendizaje y construcción de propuestas y alternativas.

Y por último, invitamos al acercamiento y conocimiento de la segunda parte de esta Caja de Herramientas integrada por dinámicas lúdico-creativas que se han articulado en ocho rutas de aprendizaje, talleres-acción y técnicas de soporte y apoyo.

Esta Caja de Herramientas es una invitación a pensar, jugar y crear juntos y juntas, es una invitación a la construcción colectiva y por tanto, las miradas de todos y todas aquellos que se acerquen a ella, que la abran para descubrir lo que contiene, son necesarias para hacerla un material vivo. En el momento en que abrimos la Caja, activamos un proceso, una creencia: lo útil es aquello que todos y todas podemos mirar y tocar. Eso es esta Caja, un espacio que quiere ser útil, donde tocar y mirar la realidad, viendo mucho más allá, ampliando nuestras miradas. El horizonte está mucho más cerca, pero mientras llegamos, ¡juguemos y creemos!, es por esto que con la siguiente imagen queremos re-crear la necesidad e importancia de inyectar creatividad, saberes, juego y sentido del humor a la acción colectiva.



Foto: M^a Ángeles Carnacea Cruz



6. Bibliografía y documentación citada

- **ALGABA, M. (2006).** *Jugar y jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular.* América Libre, Buenos Aires (Argentina).
- **ALGUACIL GÓMEZ, J. (2006).** *La Participación como proceso de transformación social: la estrategia relacional en el Gobierno local. El texto toma como base y es el resultado de la revisión y ampliación de un trabajo anterior: "La democracia participativa como estrategia para la gestión relacional".* En *Intervención Psicosocial, Volumen 13 N° 3,*, año 2004. Colegio de Psicólogos de Madrid.
- **ANDERSON, G. (1999).** *Hacia una participación auténtica en educación. Primer Coloquio Universidad Torcuato Di Tella- The University of New México "El rol del docente en la escuela del nuevo milenio",* UTDT, Octubre 1999. Basado en el ensayo del autor: *Hacia una participación auténtica: deconstruyendo los discursos de las reformas participativas en educación,* California State University.
- **AYUNTAMIENTO DE MADRID. (2010).** *Plan de Inclusión Social de la Ciudad de Madrid 2010-2012.*
- **AYUNTAMIENTO DE MADRID. (2005).** *Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural de la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado del Ayuntamiento de Madrid, marzo 2005.*
- **CARNACEA CRUZ, M. Á. (2011).** *Geografías de lo posible: inmigración, arte y convivencia intercultural en Arte, intervención y Acción Social: La creatividad transformadora.* Coords. Carnacea Cruz M. Á- Lozano Cámara A. E. Editorial Grupo 5.
- **CARNACEA CRUZ, M. Á. y MANZANO SÁNCHEZ (2008).** *L. Informe Personas sin hogar de origen extranjero en la ciudad de Madrid, Informe N° 10. Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid. Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo, Ayuntamiento de Madrid.*
- **CARRASQUILLA, M. C. Y SEIDEL, S. E. (2005).** *La Participación Ciudadana: Vía para la integración de las personas inmigrantes. Rutas y Caminos. Publicación de la Agrupación de Desarrollo Bembea. CEPAIM 2003: 4. Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, 2005.*



- **CASTELLANO, I, SÁNCHEZ, M. (2010).** *¿El aprendizaje-servicio un tipo de voluntariado?, En “Un año de artículos”, Observatorio del Voluntariado y Plataforma del Voluntariado de España.*
- **CRUZ ROJA ESPAÑOLA. (2010).** *Informe sobre Vulnerabilidad Social 2010. El impacto del desempleo en la vulnerabilidad social.*
- **DE LUCAS, J. (2009).** *Inmigración, diversidad cultural, reconocimiento político. Papers Revista de Sociología nº 94 Cultura y Migraciones. Universidad Autónoma de Barcelona.*
- **DEL ÁGUILA, R. (1996).** *Educación y Gobernabilidad Democrática. La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad . Revista Iberoamericana de Educación. Nº12.*
- **EAPN ESPAÑA. (2010).** *Guía Metodológica de la Participación social de las personas en situación de pobreza y exclusión social.*
- **EL TROUDI, H.; HARNECKER, M.; BONILLA, L. (2005).** *Herramientas para la Participación. 8 En: <http://www.rebellion.org/docs/15385.pdf>*
- **FEDERACIÓN DE ENTIDADES DE VOLUNTARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FEVOCAM). (2009-2010).** *Guía didáctica: Recorridos por el voluntariado.*
- *2ª Guía de Entidades (2010). Recorridos por el Voluntariado de Madrid.*
- **FERNÁNDEZ, I. (2006).** *Participación Ciudadana en el nivel local: Desafíos para la construcción de una ciudadanía activa. Serie ENFOCO nº 84 Investigaciones recogidas por Extensiva. Santiago de Chile (Chile).*
- **FERNÁNDEZ PRAT, M. (2009).** *La inclusión social en el ámbito local: los mecanismos y sistemas de trabajo, en Políticas de inclusión activa en el plano local. Cuaderno Europeo 6. Fundación Luís Vives.*
- **FORO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTE. (2009).** *Informe sobre la situación de la Integración Social de los Inmigrantes y Refugiados, 2009.*
- **FUNDACIÓN LUÍS VIVES. (2007).** *Informe de Aprendizajes y Propuestas a Futuro. http://www.fundacionluisvives.org/areas/pse/proyectos_europeos/14566/informe_de_aprendizajes_y_propuestas_de_futuro.html*



- **FUNDACIÓN LUIS VIVES. (2009).** *Claves sobre la pobreza y la exclusión social en España. Madrid (España).*
- **FUNDACIÓN SOCIAL ALTA CONSEJERÍA PARA LA REINTEGRACIÓN. (2010).** *Módulo de Formación Ciudadana. Lineamientos conceptuales y metodológicos para el desarrollo de los procesos de formación ciudadana en el marco del modelo de reintegración basado en comunidades. Bogotá (Colombia).*
- **GAMSON, W.A. (1992).** *Talking Politics. Cambridge, Cambridge University Press.*
- **GARCÍA CANCLINI, N. (2004).** *Diferentes, desiguales y desconectados, en Mapas de la interculturalidad. Gedisa, Barcelona.*
- **GARCÍA ROCA, J. (2004).** *Políticas y Programas de Participación Social. Editorial Síntesis, Madrid.*
- **GIMÉNEZ ROMERO, C. (1997).** *(Migración y desarrollo. Su vinculación positiva. Propuesta para la participación de inmigrantes en proyectos de cooperación. Ingeniería sin fronteras. Revista de Cooperación. Año VI, Número 9. 1997.*
- **GIMÉNEZ ROMERO, .C (2002).** *La dinamización comunitaria en el ámbito de la inmigración. Apuntes y propuestas sobre participación, mediación y codesarrollo” en, La Exclusión Social, Teoría y Práctica de la Intervención. Coords M^a José Rubio y Silvina Montero. Editorial CCS, Madrid.*
- **GIMÉNEZ ROMERO, C. (2002).** *Planteamiento multifactorial para la mediación e intervención en contextos multiculturales: una propuesta metodológica de superación del culturalismo. En: Actas del tercer Congreso de la Inmigración en España, pp. 627-643, Granada.*
- **GIMÉNEZ ROMERO, C. (2005).** *Convivencia, Conceptualización y sugerencias para la praxis en Puntos de Vista N° 1 Convivencia, Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid.*
- **GUTIÉRREZ, G. (1998).** *Metodología de taller reflexivo, Editorial UPB, Medellín (Colombia).*
- **HART, R. (1993).** *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. Santa Fe de Bogotá, UNICEF TACRO, (Colombia).*
- **KLANDERMANS, B. (1994).** *La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos.*

- **MATEOS, A. (2006).** *Ciudadanos y participación política. Materiales del Área de Ciencia política y de la Administración de la Universidad de Salamanca en <http://campus.usal.es/~dpublico/areacp/introduccion.htm>*
- **PASTOR SELLER, E. (2006).** *La participación ciudadana: Principio ético de la intervención profesional desde los Servicios Sociales Municipales en Acciones e Investigaciones Sociales, número Extra 1.*
- **PICHÓN-RIVIÉRE, E. (1987).** *El proceso creador, Nueva Visión, Buenos Aires y (1999), El proceso grupal, ed. Nueva Visión, Buenos Aires.*
- **PLATAFORMA DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (2010).** *Memoria anual 2010.*
- **PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO EN ESPAÑA.** *Guía de Voluntariado, en Centro de recursos virtual. <http://www.plataformavoluntariado.org>*
- **PNUD. (1992).** *Desarrollo Humano: Informe 1992. Tercer Mundo Editores. Santa Fé de Bogotá.*
- **RODRÍGUEZ VILLASANTE, T. (1997).** *Participación e integración social, en Ciudades para un futuro más sostenible <http://habitat.aq.upm.es/cs/p3/a016.html>*
- **RUBIO GARCÍA. J. A. (2006).** *La convivencia intercultural desde la participación política y social. Diálogos 6. Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid.*
- **RUÍZ DE LOBERA, M- AGUILAR, T. (2006).** *Participación ciudadana y asociacionismo, en Anuario de la Convivencia Intercultural Ciudad de Madrid. Elaborado por Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid. Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid.*
- **SABUCEDO, J. M; RODRÍGUEZ, M- CASAL, & FERNÁNDEZ, C. (2001).** *Identificación grupal, eficacia y política. Psicología política N° 23. Universidad de Valencia.*
- **SÁNCHEZ ANTELO V. (2008).** *Gramáticas de la convivencia. Estudio sobre la convivencia en La Salut y Sant Joan de Llefíá, Badalona. Polis [online]. Vol. 7, no. 20. Disponible en: < <http://www.scielo.cl> ISSN 0718-6568. Formato Documento Electrónico (ISO).*

- **SÁNCHEZ MORALES, R. y TEZANOS VÁZQUEZ, S. (2004).** *Los inmigrantes “sin hogar” en España: un caso extremo de exclusión social. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*
- **SERRANO, C. (1998).** *Participación social y ciudadana. Un debate del Chile contemporáneo, Asesorías para el Desarrollo, Ministerio de Planificación, Santiago de Chile (Chile).*
- **SIMÓ ALGADA, S. (2011).** *El arte y la construcción de comunidades inclusivas, en Arte, Intervención y Acción Social: La creatividad transformadora, Coords. Carnacea Cruz, M. Á-Lozano Cámara A. E. Editorial Grupo5.*
- **SUBIRATS, J. (2004)(dir.).** *Pobreza y Exclusión Social. Un análisis de la realidad española y europea, Fundación La Caixa, Barcelona. http://www.estudis.lacaixa.comunicacions.com/webes/estudis.nsf/wurl/pfes016cos_esp*
- **SUBIRATS, J. (2004).** (Dir.)-IGOP, *Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social, Plataforma de ONGs de Acción Social, Madrid.*
- **SUÁREZ NAVAZ, L. (2005).** *Ciudadanía y migración: ¿un oxímoron? En Puntos de Vista, Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid, N° 4 Ciudadanía. Madrid.*
- **TEZANOS, J. F.; TEZANOS, S. (2006).** *La cuestión migratoria en España: tendencias en inmigración y exclusión social, Madrid, Sistema: Revista de ciencias sociales.*
- **TOBÓN CORAL M. y GUZMÁN P., J. E. (1994).** *Herramientas para Construir Equidad entre Mujeres y Hombres. Manual de capacitación. Santafé de Bogotá, Proequidad; Sociedad alemana de Cooperación Técnica – GTZ, 1995.*
- **TORRES, F. (2006).** *Las dinámicas de la convivencia en un barrio multicultural. El caso de Russafa (Valencia). En papeles del CEIC, vol 2006/1, papel n° 23.*
- **VARIOS AUTORES. (2010).** *Soñando nuestro barrio. Una experiencia desde el trabajo con barrios y personas excluidas. Almería Acoge-CEPAIM Almería.*
- **VARIOS AUTORES. (2009).** *Cuaderno Europeo 6: Políticas de inclusión activa en el plano local. Fundación Luís Vives.*
- **VELÁSQUEZ y GONZÁLEZ. (2003).** *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?. Editado por la Fundación Corona. Bogotá (Colombia).*



Fundación
Cepaim
Acción Integral con Migrantes



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL